

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO FISCAL **2025**



PRESENTADO A:
Ciudadanía de la
Parroquia Ahuano



ELABORADO POR:
Gobierno Autónomo
Descentralizado
Parroquial Rural de Ahuano



ADMINISTRACIÓN
2023 - 2027

Dir.: Calle vía San Silverio - Misahualli, Frente al centro
de acopio Asc. Jatary-Ahuano.

Telf.: Secretaria 06-2850050 Ext. 1000,
Presidente 06-2850060 Ext. 1001

E-mail: juntaparroquialahuano@yahoo.es /
infogadahuano@gadprahuano.gob.ec

AHUANO
2023 - 2027

Hagamos Historia

1 DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD QUE RINDE CUENTAS

1.1 MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL DE AHUANO:

PRESIDENTE:

Sr. Edwin Hernan Melendrez Miranda

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

VICEPRESIDENTA:

Lic. Sonia Florinda Andi Yumbo

VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

VOCALES:

Sr. German Eligio Jara Rojas

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

Ing. Kendra Jazmin Puma Yauripoma

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

Lic. Micaela Mariuxi Canelos Tapuy

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

AHUANO
2023 - 2027
Hagamos Historia

1.2 INSTITUCIÓN:

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano.

1.3 COMPETENCIAS QUE LE ASIGNA LA LEY:

COOTAD ART.70.- Atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural.-
Le corresponde al presidente o presidenta de la junta parroquial rural:

...(V).- Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobados por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado. Y (...).

1.4 SEDE ADMINISTRATIVA

Región: Oriente

Provincia: Napo

Parroquia: Ahuano

Dirección: Vía San Silverio frente al frente al centro de acopio Jatary

Teléfono: (593) 062850050

1.5 COBERTURA

GEOGRÁFICA:

COOTAD ART. 63.- Naturaleza Jurídica.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

ART. 64.- Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales, , {...}.

La parroquia rural Ahuano se encuentra ubicada en el cantón Tena de la provincia de Napo, fue creada en el año 1969 por el Consejo Municipal mediante Ordenanza Cantonal.

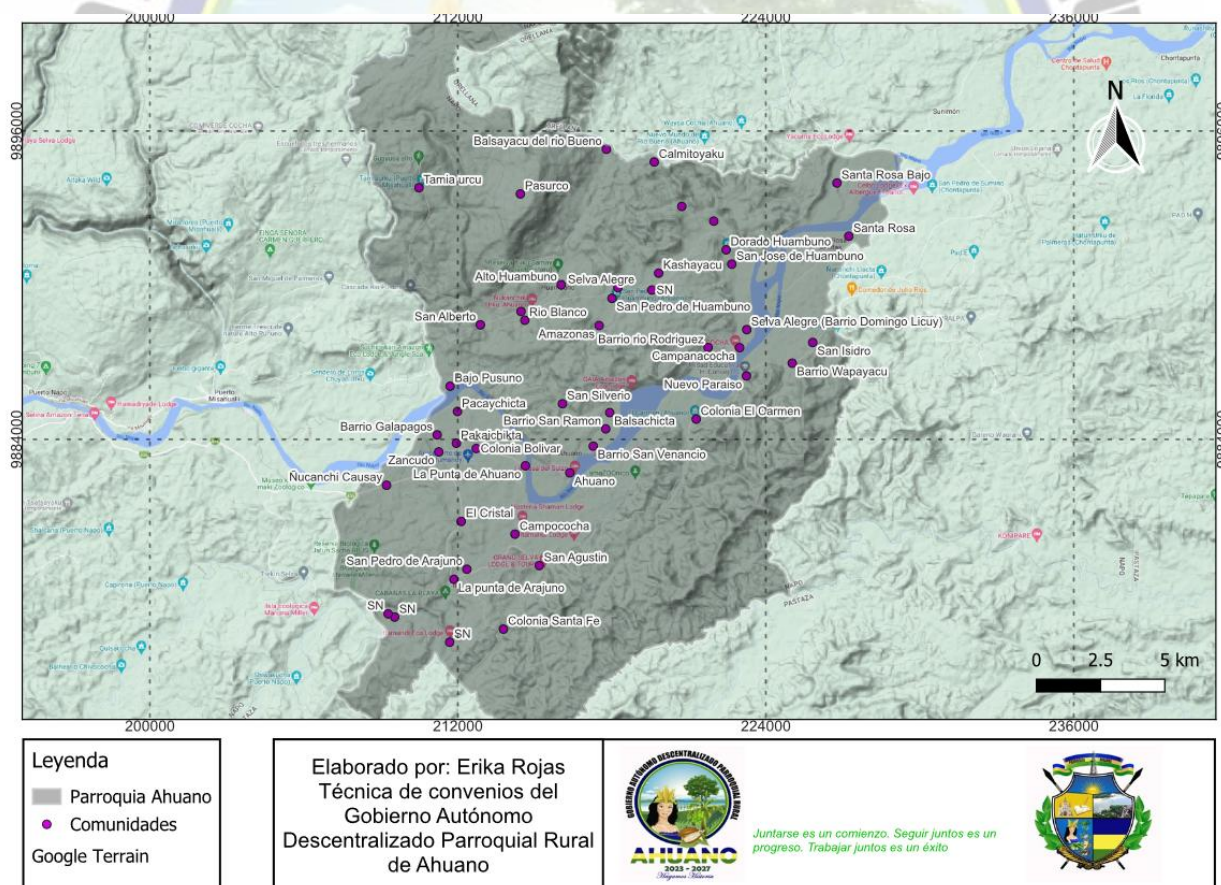
Las colonias o comunidades, sectores y barrios que actualmente existen en la parroquia de Ahuano:

Está conformada políticamente por las siguientes comunidades: Pasu Urku, Tami Urku, Alto Huambuno Galeras, Río Blanco, San José de Huambuno, San Alberto, Balsachikta, Ñachi Yaku, Campanacocha, San Silverio, San Isidro, Dorado Huambuno, Nuevo Mundo, 27 de Febrero, Kasha Yaku, Calmito de Río Bueno, Waysa Kucha, Balsa Yaku de Río Bueno, Curipamba de Rumiayaku, Colonia el Carmen, Campococha, Santa Rosa Alta, San Pedro de Arajuno, Cristal Santa Barbara, Santa Rosa Baja, Ñucanchi Kawsay, Zancudo, Colonia Bolivar, Nucanchi Urku, Pacay Chikta, San Pedro de Mushuk Kawsay, Alto Sumino, Chuva Urku, Nuevo Paraíso, y los barrios Heliconias, La Punta, B. Guadalupe, B. Central, 6 de Abril

1.6 POBLACIÓN ESTIMADA:

Posee una población de 8980 HABITANTES (Datos obtenidos PDyOT 2023-2027)

1.7 UBICACION GEOGRAFICA



1.8 PERIODO DEL CUAL SE RINDE CUENTA:

Periodo Fiscal 2025

2. PRESENTACIÓN/INTRODUCCION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

Conseguir la participación ciudadana activa en la parroquia de Ahuano constituye una preocupación y a la vez un reto para la actual Administración, a fin de cambiar los esquemas tradicionales de gestionar el desarrollo de la Parroquia.

Y estamos seguros de la necesidad de estructurar y apoyar el funcionamiento de un Sistema de Participación ciudadana como lo señala el Art. 304 del COOTAD, pero consideramos que es un proceso que lleva tiempo para que su funcionamiento sea realmente efectivo, al depender exclusivamente de la voluntad de participación de los ciudadanos,

El proceso de Rendición de Cuentas determinado por el CPCCS para el año 2025:

Fase 1: PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO DESDE LA ASAMBLEA LOCAL: establece que La Asamblea Ciudadana Local (ACL), o quien hiciere sus veces (ciudadanos de la Instancia de Participación o del Consejo de Planificación Local), realizarán una consulta a la ciudadanía de su territorio (ciudadanía en general, con énfasis en los enfoques de igualdad : pueblos y nacionalidades , personas en situación de movilidad humana, personas con discapacidad , género y generacional) con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos ciudadanos sobre los cuales el GAD debe rendir cuentas.

Fase 2: EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL: Los equipos mixtos, conformados por la ciudadanía y por los sujetos obligados, evaluarán la gestión y elaboraran el informe preliminar.

Fase 3: DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL: Durante la fase anterior, el informe del GAD llega a manos de la ciudadanía. La Asamblea estudia el informe para evaluarlo y ver si responde a todas sus preguntas (realizadas durante la fase 1). A partir de esta evaluación preparará una presentación.

En esta fase de la Rendición de Cuentas se presenta la oportunidad de dialogar y conocer lo que necesita y quiere la gente. Esta oportunidad no es una dádiva a la ciudadanía sino el actuar siendo consecuentes con el ejercicio de derechos.

Fase 4: INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA, RETROALIMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO: En esta fase el GAD se encargará de convertir las recomendaciones ciudadanas en un Plan de Trabajo. Para lograr ese objetivo, el GAD tendrá que escribir el Plan que incorpore las sugerencias ciudadanas en su gestión.

3 OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

- Dar a Conocer a los Habitantes de la Parroquia de Ahuano, la gestión, desarrollo y monitoreo que da el GAD Parroquial de Ahuano a las solicitudes y necesidades que surgieron en el periodo a rendir cuentas y socializar las obras y proyectos que se efectuaron para mejorar la calidad de vida de la población.
- Informar a la ciudadanía sobre la ejecución presupuestaria, administrativa y financiera realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

de Ahuano durante el período fiscal correspondiente, garantizando la transparencia y el acceso a la información pública.

- Fortalecer la participación ciudadana y el control social mediante la socialización de los resultados obtenidos, permitiendo a la población conocer, evaluar y emitir observaciones sobre la gestión institucional desarrollada por el GAD Parroquial de Ahuano.

4. PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Según la CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA

Art.100.- En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas. numeral 4: Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia rendición de cuentas y control social.

Art.204.- "El pueblo es mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación".

Según el COOTAD ART. 266.- RENDICIÓN DE CUENTAS.

Al final del Ejercicio fiscal el ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado convocará a la asamblea territorial, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año.

Según la LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL: ART.11.- RENDICIÓN DE CUENTAS

Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público.

En caso de incumplimiento por parte de las Instituciones y Entidades del sector público, el Consejo de Participación Ciudadana y Control social remitirá la queja a la Contraloría General del Estado para que realice un proceso de investigación sobre la Gestión de las autoridades obligadas

¿QUE ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

La rendición de cuentas es un proceso sistemático y deliberado mediante el cual las autoridades y los funcionarios que manejan recursos públicos cumplen su deber de informar, explicar y responder ante la ciudadanía sobre la gestión realizada y los resultados obtenidos en el uso de esos recursos

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

La rendición de cuentas sirve para garantizar que los recursos y decisiones públicas se orienten al bienestar colectivo, al tiempo que fortalece la gobernanza, la confianza y la participación activa de la sociedad.

Según el COOTAD Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;
- y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

Según el COOTAD Art. 67.- Atribuciones de la Junta Parroquial Rural

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d) Aprobar a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;

- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;
- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
- l) Remover al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley con el voto conforme de cuatro de cinco miembros garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
- n) Conformar las comisiones permanentes y especiales que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada podrá prorrogar este plazo;
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;
- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia;
- v) Elegir de entre sus miembros a la vicepresidenta o vicepresidente de la Junta Parroquial para lo cual se deberá tener en cuenta los principios de paridad y alternabilidad entre el Presidente o Presidenta y la vicepresidenta y el vicepresidente o vicepresidenta
- w) Las demás previstas en la Ley.

CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL GAD PARROQUIAL

VOCALES	COMISIÓN PERMANENTE
Lic. Sonia Florinda Andi Yumbo	COMISIÓN DE SALUD, EDUCACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO
Sr. German Eligio Jara Rojas	COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO
Ing. Kendra Jazmin Puma Yauripoma	COMISIÓN DE TURISMO, CULTURA, DEPORTE Y ÁREA SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL DE AHUANO
Lic. Micaela Mariuxi Canelos Tapuy	COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, RIESGO Y MEDIO AMBIENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS EFECTUADAS DURANTE EL AÑO A RENDIR CUENTAS.

DETALLE	NRO. TOTAL.
Sesiones ordinarias	24
Sesiones extraordinarias	2
TOTAL DE SESIONES	26

Se detalla las sesiones ordinarias efectuadas por el pleno del GAD Parroquial:

Nro.	Reunión	Puntos tratados
1	Sesión Ordinaria No. 01-2025 Viernes 10 de enero de 2025	Reunión tratada en la sala de reuniones del GAD Parroquial Ahuano. ❖ Aprobación del Plan Anual de Contratación PAC año 2025
2	Sesión Ordinaria No. 02-2025 Martes 28 de enero de 2025	❖ Dar a conocer ante los miembros del consejo del GAD Parroquial Rural de Ahuano el estado del proyecto denominado "Fortalecimiento de la economía comunitaria del Pueblo Kichwa mediante la Repotenciación de la Infraestructura y Maquinaria del Centro de Acopio y Agro Transformación del Café, en la Asociación Artesanal Kichwa Jatari Parroquia Ahuano, Cantón Tena, Provincia Napo".

3	Sesión Ordinaria No. 03-2025 Lunes 17 de febrero de 2025	❖ Analizar y aprobar por parte de los miembros del GAD Parroquial el proyecto "Estudios técnicos para el fortalecimiento turístico, económico y cultural a través de la recuperación del río Pitunyaku de la parroquia Ahuano". ❖ Análisis y aprobación de la firma del comodato con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena para la ejecución del proyecto "Estudios técnicos para el fortalecimiento turístico, económico y cultural a través de la recuperación del río Pitun-yaku de la parroquia Ahuano
4	Sesión Ordinaria No. 04-2025 Miércoles 26 de febrero de 2025	❖ Reforma por suplemento al presupuesto de ingresos del año 2025 por el convenio con el Gad Municipal del Tena para la ejecución del Proyecto denominado "FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO, PRODUCTIVO, DE LAS INTERPRETACIONES CULTURALES, EXHIBICIÓN DE LA GASTRONOMÍA TÍPICA Y EL ARTE CULTURAL PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL TURISMO LOCAL COMUNITARIO, A FIN DE GARANTIZAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LA PARROQUIA AHUANO AÑO 2025". ❖ Establecer la fecha de inauguración de la obra "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE CESPED SINTÉTICO, CERRAMIENTO, GRADERÍO CON CUBIERTA METÁLICA EN LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO". ❖ Análisis y aprobación para la modificación del tipo de contratación para el proyecto FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA COMUNITARIA DEL PUEBLO KICHWA MEDIANTE LA REPOTENCIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y MAQUINARIA DEL CENTRO DE ACOPIO Y AGRO TRANSFORMACIÓN DEL CAFÉ, EN LA ASOCIACIÓN ARTESANAL KICHWA JATARY PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA NAPO". ❖ Análisis y aprobación por parte de los miembros de la junta parroquial del proyecto de "FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD HUMANO EN LA PARROQUIA AHUANO MEDIANTE EL SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL TAMBERIA 2025 PARA LAS COMUNIDADES LOZALIZADAS EN LOS AFLUENTES DE LOS RIOS NAPO Y ARAJUNO". ❖ Análisis y autorización por parte de los miembros de la junta parroquial para la firma del convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo para la ejecución del proyecto de "FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD HUMANO EN LA PARROQUIA AHUANO MEDIANTE EL SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL TAMBERIA 2025 PARA

		LAS COMUNIDADES LOCALIZADAS EN LOS AFLUENTES DE LOS RIOS NAPO Y ARAJUNO". ❖ Análisis y aprobación por los miembros de la junta parroquial sobre la necesidad de cubrir el rubro de alquiler de transformadores para el desarrollo del evento denominado "FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO, PRODUCTIVO, DE LAS INTERPRETACIONES CULTURALES, EXHIBICIÓN DE LA GASTRONOMÍA TÍPICA Y EL ARTE CULTURAL PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL TURISMO LOCAL COMUNITARIO, A FIN DE GARANTIZAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LA PARROQUIA AHUANO AÑO 2025".
5	Sesión Ordinaria No. 05-2025 Viernes 14 de marzo de 2025	❖ Analizar y resolver la designación del funcionario/a responsable de realizar el proyecto "FOMENTO Y PROMOCIÓN A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, REVALORIZACIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA, A TRAVÉS DE LAS PRESENTACIONES DE DANZAS, EL ARTE, LAS TRADICIONES, LA PRESERVACIÓN DE LAS INTERCULTURALIDADES Y LA EXHIBICIÓN DE LA GASTRONOMÍA TÍPICA, FOMENTANDO LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA REACTIVACION ECONOMICA DE LA PARROQUIA AHUANO 2025". ❖ Análisis por parte de los miembros de la junta parroquial del proyecto de "FOMENTO Y PROMOCIÓN A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, REVALORIZACIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA, A TRAVÉS DE LAS PRESENTACIONES DE DANZAS, EL ARTE, LAS TRADICIONES, LA PRESERVACIÓN DE LAS INTERCULTURALIDADES Y LA EXHIBICIÓN DE LA GASTRONOMÍA TÍPICA, FOMENTANDO LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA REACTIVACION ECONOMICA DE LA PARROQUIA AHUANO 2025".
6	Sesión Ordinaria No. 06-2025 Lunes 24 de marzo de 2025	❖ Análisis y aprobación por parte de los miembros de la junta parroquial del proyecto denominado "FOMENTO Y PROMOCIÓN A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, REVALORIZACIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA, A TRAVÉS DE LAS PRESENTACIONES DE DANZAS, EL ARTE, LAS TRADICIONES, LA PRESERVACIÓN DE LAS INTERCULTURALIDADES Y LA EXHIBICIÓN DE LA GASTRONOMÍA TÍPICA, FOMENTANDO LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA PARROQUIA AHUANO 2025". ❖ Análisis, revisión y aprobación por parte de los miembros de la junta parroquial del reglamento de utilización del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE CESPED SINTÉTICO, CERRAMIENTO, GRADERÍO CON CUBIERTA

		METÁLICA EN LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO".
7	Sesión Ordinaria No. 07-2025 Jueves 10 de abril de 2025	❖ Reforma por suplemento al presupuesto de ingresos del año 2025, por el CONVENIO DE COOPERACION TÉCNICO ECONÓMICA NO. AM-02- 15D01-26034-D, ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL- MIES Y GAD PARROQUIAL RURAL AHUANO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD. ❖ Socialización sobre las fases del proceso de RENDICIÓN DE CUENTAS correspondiente al año 2024. ❖ Analizar y resolver la designación del funcionario/a responsable de realizar el proyecto "FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE PLANTAS DE CACAO DE RAMILLA VARIEDAD CCN51 EN LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO". ❖ Análisis por parte de los miembros de la junta parroquial sobre la necesidad de cubrir el rubro de alquiler de transformador para el desarrollo del evento denominado "FOMENTO Y PROMOCIÓN A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, REVALORIZACIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA, A TRAVÉS DE LAS PRESENTACIONES DE DANZAS, EL ARTE, LAS TRADICIONES, LA PRESERVACIÓN DE LAS INTERCULTURALIDADES Y LA EXHIBICIÓN DE LA GASTRONOMÍA TÍPICA, FOMENTANDO LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA REACTIVACION ECONOMICA DE LA PARROQUIA AHUANO 2025".
8	Sesión Ordinaria No. 08-2025 Miércoles 30 de abril de 2025	❖ Analizar y resolver la designación del funcionario/a responsable de realizar el proyecto "FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, 2025". ❖ Establecer la fecha para la reunión con el consejo de planificación y participación ciudadana de la parroquia de Ahuano para el cumplimiento de la primera fase de la rendición de cuentas año 2024
9	Sesión Ordinaria No. 09-2025	❖ Poner en conocimiento del cambio de denominación del proyecto asignado en el Presupuesto Participativo 2024 por el Gobierno Autónomo Municipal de Tena, con la nueva

	Jueves 15 de mayo de 2025	denominación "ADOQUINADO DE LAS VÍAS DEL CENTRO URBANO DE LA PARROQUIA DE AHUANO CANTÓN TENA".
10	Sesión Ordinaria No. 10-2025 Miércoles 28 de mayo de 2025	❖ Aprobación para el inicio del proceso de adjudicación de predios a beneficio de las personas damnificadas por los desastres naturales. ❖ Reforma por suplemento al presupuesto de ingresos del año 2025, por el CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO, PARA EL "FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD HUMANA EN LA PARROQUIA AHUANO, MEDIANTE EL SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL TAMBERÍA 2025, PARA LAS COMUNIDADES LOCALIZADAS EN LOS AFLUENTES DE LOS RÍOS NAPO Y ARAJUNO. ❖ Análisis y aprobación para la elaboración y ejecución del proyecto denominado "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EJECUTAR EL PROYECTO DEL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ENTORNOS LIBRES DE VIOLENCIA DE LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO". ❖ Análisis sobre la ejecución del presupuesto participativo del año 2024.
11	Sesión Ordinaria No. 011 de 2025 Martes 12 junio de 2025	❖ Poner en conocimiento sobre el informe financiero para conocer la existencia de recursos para la ejecución del proyecto denominado "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EJECUTAR EL PROYECTO DEL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN ENTORNOS LIBRES DE VIOLENCIA DE LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO". ❖ Análisis y aprobación sobre la designación del técnico responsable para la elaboración del proyecto del Sistema de Agua Potable para la cabecera parroquial de Ahuano, en coordinación con el técnico del GAD Municipal de Tena. ❖ Analizar y resolver la designación del funcionario/a responsable de realizar el anteproyecto de inversión de Tambería 2026 para la búsqueda del financiamiento en cooperación con el GAD Provincial de Napo.
12	Sesión Ordinaria No. 12-2025	❖ Análisis y Aprobación de las reformas a las partidas presupuestarias en vista de la renuncia por parte de las comunidades beneficiarias del presupuesto participativo del año 2024 y 2025.

	Lunes 23 de junio de 2025	❖ Análisis y aprobación para la Reforma al Plan Anual de Contratación 2025 del GAD Parroquial Rural de Ahuano, en vista de la vigencia de la Ley Orgánica de Integridad Pública, la cual reforma la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública ❖ Análisis y Aprobación del proyecto denominado "FOMENTANDO LA CULTURA, EL TURISMO Y LAS ARTES POR MEDIO DE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL EN AGOSTO MES DE LAS ARTES 2025
13	Sesión Ordinaria No. 13-2025 Martes 08 de julio de 2025	❖ Análisis y Aprobación de las reformas a las partidas presupuestarias en vista de la renuncia por parte de las comunidades beneficiarias del presupuesto participativo del año 2024 y 2025. ❖ Análisis y aprobación para la Reforma al Plan Anual de Contratación 2025 del GAD Parroquial Rural de Ahuano, en vista de la vigencia de la Ley Orgánica de Integridad Pública, la cual reforma la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública ❖ Análisis y Aprobación del proyecto denominado "FOMENTANDO LA CULTURA, EL TURISMO Y LAS ARTES POR MEDIO DE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL EN AGOSTO MES DE LAS ARTES 2025.
14	Sesión Ordinaria No. 14-20245 Lunes 25 de julio de 2025	❖ Análisis y Aprobación de las reformas a las partidas presupuestarias en vista de la renuncia por parte de las comunidades beneficiarias del presupuesto participativo del año 2024 y 2025. ❖ Análisis y aprobación para la Reforma al Plan Anual de Contratación 2025 del GAD Parroquial Rural de Ahuano, en vista de la vigencia de la Ley Orgánica de Integridad Pública, la cual reforma la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. ❖ Análisis y Aprobación del proyecto denominado "FOMENTANDO LA CULTURA, EL TURISMO Y LAS ARTES POR MEDIO DE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL EN AGOSTO MES DE LAS ARTES 2025.
15	Sesión Ordinaria No. 15-2025 Martes 12 de agosto de 2025	❖ Análisis sobre el estado del cumplimiento de los requisitos para la adjudicación de los predios de la lotización "Reasentamiento de las Islas anaconda y San Rafael", por parte de los beneficiarios.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE A H U A N O



Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito

		❖ Establecer fecha para la inauguración del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA Y GRADERÍOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD SANTA ROSA, PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO".
16	Sesión Ordinaria No. 16-2025 Martes 26 de agosto de 2025	❖ Análisis y aprobación por parte de los miembros de la junta Parroquial, la Priorización del Presupuesto Participativo del año 2026 del GAD Parroquial Rural de Ahuano.
17	Sesión Ordinaria No. 17-2025 Jueves 04 de septiembre de 2025	❖ Análisis y definición de los proyectos a ser incorporados dentro del Presupuesto Participativo del año 2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo. ❖ Revisión de los requisitos establecidos para la adjudicación de terrenos ubicados en los predios del reasentamiento "Islas de Ahuano.
18	Sesión Ordinaria No. 18-2025 Miércoles 26 de septiembre de 2025	❖ Reforma por suplemento al presupuesto de ingresos del año 2025, por el CONVENIO DE COOPERACION TÉCNICO ECONÓMICA NO. AM-02- 15D01-26034-D, ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL- MIES Y GAD PARROQUIAL RURAL AHUANO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD POR UN VALOR DE 11.010,38, CORRESPONDIENTE PARA EL MES DE JUNIO A DICIEMBRE DEL AÑO 2025. ❖ Analizar y resolver la designación del funcionario/a responsable de realizar el proyecto de FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y LÚDICO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NO. AM-02-15D01-26034-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONOMICA Y SOCIAL- MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES –PEJ EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD.
19	Sesión Ordinaria No. 19-2025 Jueves 16 de octubre de 2025	❖ Reforma por suplemento al presupuesto de ingresos del año 2025, por el CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO A FAVOR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO, para la ejecución del proyecto

		denominado " FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE PLANTAS DE CACAO INJERTO VARIEDAD CCN51 EN LA PARROQUIA AHUANO, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO". ❖ Análisis y aprobación para reformar el presupuesto de gastos del 2025 para la Adquisición de elementos necesarios para la implementación del plan de emergencia requisito indispensable para la obtención del permiso de funcionamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano.
20	Sesión Ordinaria No. 20-2025 Jueves 28 de octubre de 2025	❖ Análisis y aprobación del proyecto definitivo del presupuesto del GAD Parroquial Rural de Ahuano correspondiente al ejercicio fiscal del año 2026 para su evaluación por parte de la comisión de Planificación y Presupuesto
21	Sesión Ordinaria No. 021-2025 Miércoles 12 de noviembre de 2025	❖ Análisis y aprobación para reformar el presupuesto de gastos del 2025 para el proyecto FOMENTANDO LA IDENTIDAD CULTURAL, EL TURISMO, LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, EL RESCATE Y DIFUSIÓN DE LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES ANCESTRALES DE LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO 2025. ❖ Delegar al Técnico Responsable de la elaboración del proyecto denominado FOMENTANDO LA IDENTIDAD CULTURAL, EL TURISMO, LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, EL RESCATE Y DIFUSIÓN DE LAS TRADICIONES Y COSTUMBRES ANCESTRALES DE LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO 2025
22	Sesión Ordinaria No. 022-2025 Jueves 27 de noviembre de 2025	❖ Análisis y aprobación sobre el acuerdo ministerial No. MDT-2025-179, donde se Acuerda: EXPEDIR LOS PISOS Y TECHOS DE LAS REMUNERACIONES MENSUALES UNIFICADAS DE LOS PUESTOS DE PRESIDENTE, VOCAL, SECRETARIO – TESORERO, SECRETARIO; Y, TESORERO DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL ECUADOR. ❖ Análisis y aprobación en primera instancia del Presupuesto para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano.
23	Sesión Ordinaria No. 023-2025 Miércoles 10 de diciembre de 2025	❖ Aprobación en segunda y definitiva instancia el presupuesto para el año 2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano. ❖ Aprobación del Plan Operativo Anual (POA) para el año 2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano

24	Sesión Ordinaria No. 024-2025 Viernes 26 de diciembre de 2025	❖ Análisis y aprobación del proceso de adjudicación de los 30 lotes de terreno del "Reasentamiento Islas de Ahuano", correspondiente a la lotización del GAD Parroquial. ❖ Análisis y aprobación sobre la vialidad en la parroquia de Ahuano y resoluciones para las gestiones en la Prefectura de Napo. ❖ Reforma al presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano del año 2025 en base al convenio NRO. STCTEA-DAJ-2025-51 con la Secretaria Técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica
----	---	--

Se detalla las sesiones extraordinarias efectuadas por el pleno del GAD Parroquial:

Nro.	Reunión	Puntos tratados
1	Sesión Extraordinaria No. 01-2025 Martes 24 de octubre de 2025	❖ Análisis y aprobación de reforma entre partida de gasto de inversión para la ejecución del proyecto de "FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y LÚDICO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA No. AM-02-15D01-26034-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES -PEJ EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD.
2	Sesión Extraordinaria No. 02-2025 Jueves 04 de diciembre de 2025	❖ Análisis y aprobación para reformar el PAC, de acuerdo con el CONVENIO NRO. STCTEA-DAJ-2025-51 para la ejecución del proyecto: "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO FERIA DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA ZONA, EN EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO".

CONVENIOS SUSCRITOS CON EL FIN DE FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD DEL GAD PARROQUIAL EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA AHUANO.

NOMBRE DE LA ENTIDAD	OBJETO DEL CONVENIO	MONTO DEL CONVENIO USD	MONTO CONTRAPARTE	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	PLAZO DEL CONVENIO
----------------------	---------------------	------------------------	-------------------	-----------------------------------	--------------------

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO (ANTES MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL- MIES)	CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NO. AM-02-15D01-26034-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL- MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES –PEJ EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD. Convenio suscrito con el objeto de desarrollar el Proyecto de PEJ-ATENCIÓN DOMICILIARIA aprobado por el MIES, conforme la normativa legal vigente y garantizar la calidad de los servicios para PERSONAS ADULTAS MAYORES-PEJ, en la modalidad ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD, conforme a la Norma Técnica para la implementación y Prestación de Servicios de Atención y Cuidado".	\$41,129.41	MIES: \$25,012.27 GAD AHUANO: \$16,117.14	16 de enero del 2025.	15 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre del 2025.
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO, PRODUCTIVO, DE LAS INTERPRETACIONES CULTURALES, EXHIBICIÓN DE LA GASTRONOMÍA TÍPICA Y EL ARTE CULTURAL PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL TURISMO LOCAL COMUNITARIO, A FIN DE GARANTIZAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LA PARROQUIA AHUANO AÑO 2025". Las partes suscriben el Convenio de Cooperación Interinstitucional y Transferencia de Recursos Económicos, con el fin de realizar acciones para el fomento de actividades culturales, turísticas deportivas y recreativas en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO, PRODUCTIVO, DE LAS INTERPRETACIONES	\$37,000.00	MUNICIPIO TENA: \$20,000.00 GAD AHUANO: \$17,000.00	07 de febrero del 2025.	(180) DÍAS, a partir de la transferencia económica realizada por parte del GADM TENA

	CULTURALES, EXHIBICIÓN DE LA GASTRONOMÍA TÍPICA Y EL ARTE CULTURAL PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL TURISMO LOCAL COMUNITARIO, A FIN DE GARANTIZAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LA PARROQUIA AHUANO AÑO 2025", ubicado en la parroquia Ahuano, cantón TENA, Provincia de Napo.				
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO	CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO A FAVOR DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO, PARA EL "FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD HUMANA EN LA PARROQUIA AHUANO, MEDIANTE EL SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL TAMBERÍA 2025, PARA LAS COMUNIDADES LOCALIZADAS EN LOS AFLUENTES DE LOS RÍOS NAPO Y ARAJUNO". Convenio suscrito con el objeto de atender, fortalecer y apoyar a la población educativa y sector productivo de las comunidades asentadas en las riberas de los afluentes de los ríos Napo y Arajuno de la jurisdicción de la parroquia Ahuano, cantón Tena, provincia de Napo, se compromete para con el GAD Parroquial Rural de Ahuano, a realizar la transferencia económica por el valor de USD. 63.127.07 (SESENTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE CON 07/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), valor que no incluye IVA	\$65,620.60	PREFECTUR A DE NAPO: \$63,127.07 GAD AHUANO: \$2,493.53	23 de abril del 2025.	12 MESES, contados a partir de la orden de inicio de los trabajos emitido por el Administrador del contrato y/o convenio.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO	CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA DE FOMENTO PRODUCTIVO Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS ECONÓMICOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO A FAVOR GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO, para ejecutar el proyecto denominado: "FORTALECIMIENTO AL SECTOR PRODUCTIVO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE PLANTAS DE CACAO INJERTO VARIEDAD CCN51 EN LA PARROQUIA AHUANO, CANTON TENA, PROVINCIA DE NAPO". Convenio suscrito con el objeto de apoyar al desarrollo del sector productivo de la parroquia, delega la competencia de fomento productivo, por lo que, realizará la transferencia de recursos económicos al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano, el valor de USD. 20.000.00 DÓLARES AMERICANOS, sin IVA.	\$97,240.00	PREFECTUR A DE NAPO: \$20,000.00 GAD AHUANO: \$77,240.00	11 de septiembre del 2025.	12 MESES, contados a partir de la transferencia económica por parte del GAD Provincial de Napo.
SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA	CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO FERIA DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA ZONA, EN EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO".	\$767,540.43	Aporte Fondo Común: \$ 627.293,80 (sin IVA) Aporte del GAD Parroquial Rural de Ahuano: \$ 140.246,63 Monto Total del proyecto: \$ 767.540,43 (Incluye el IVA y fiscalización)	27 de noviembre del 2025	16 meses

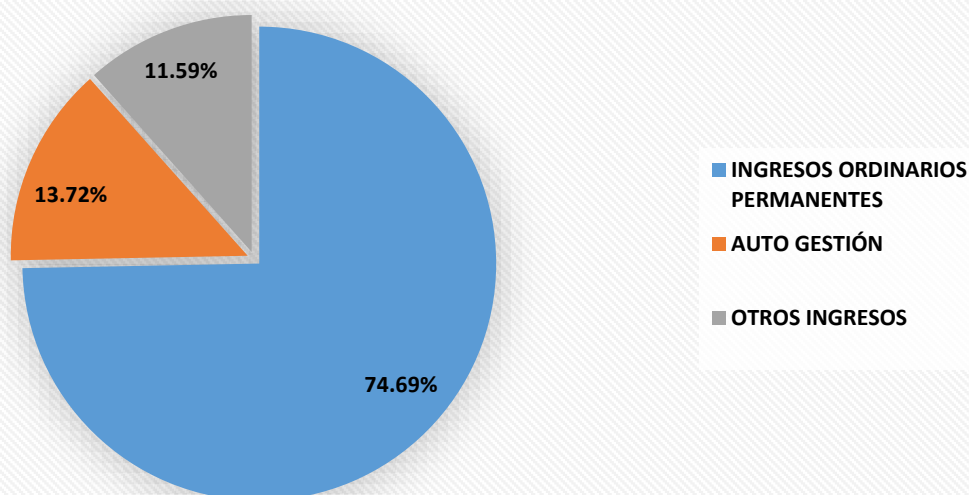
INFORME FINANCIERO DEL GAD PARROQUIAL AHUANO DEL AÑO 2025

PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A INGRESOS Y GASTOS 2025

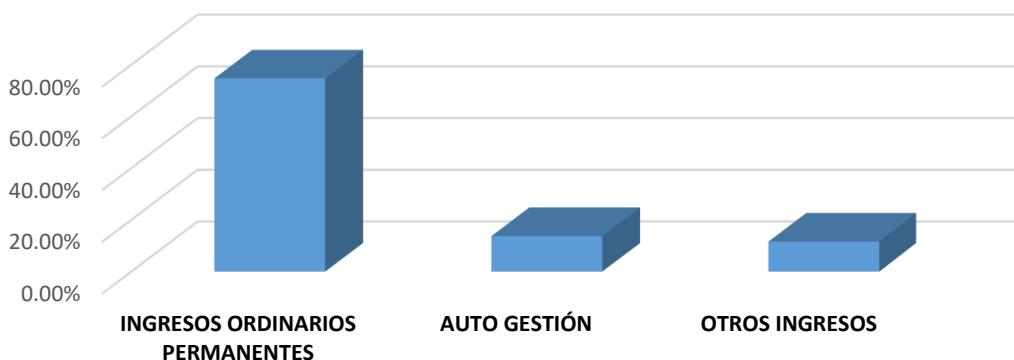
INGRESOS ORDINARIOS PERMANENTES	LEY AMAZONICA	\$ 351,186.67	\$ 686,333.32	74.69 %
	MINISTERIO DE FINANZAS	\$ 322,669.65		
	RECAUDACION AGUA	\$ 12,477.00		
AUTO GESTIÓN	GAD PROVINCIAL DE NAPO	\$ 83,127.07	\$ 126,099.84	13.72 %
	GAD MUNICIPAL DE TENA	\$ 20,000.00		
	CONVENIO MIES	\$ 22,972.77		
OTROS INGRESOS	DEVOLUCION DEL IVA- AÑOS ANTERIORES	\$ 6,757.21	\$106,506.99	11.59 %
	REPRODUCCION DE PLIEGOS	\$ 555.69		
	TERRENOS	\$ 6,655.00		
	CUENTAS POR COBRAR	\$ 92,539.09		
TOTAL DE INGRESOS			\$ 918,940.15	100 %

PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE A INGRESOS AÑO 2025

**TOTAL DE INGRESOS AÑO 2025 DEL GAD
PARROQUIAL DE AHUANO**



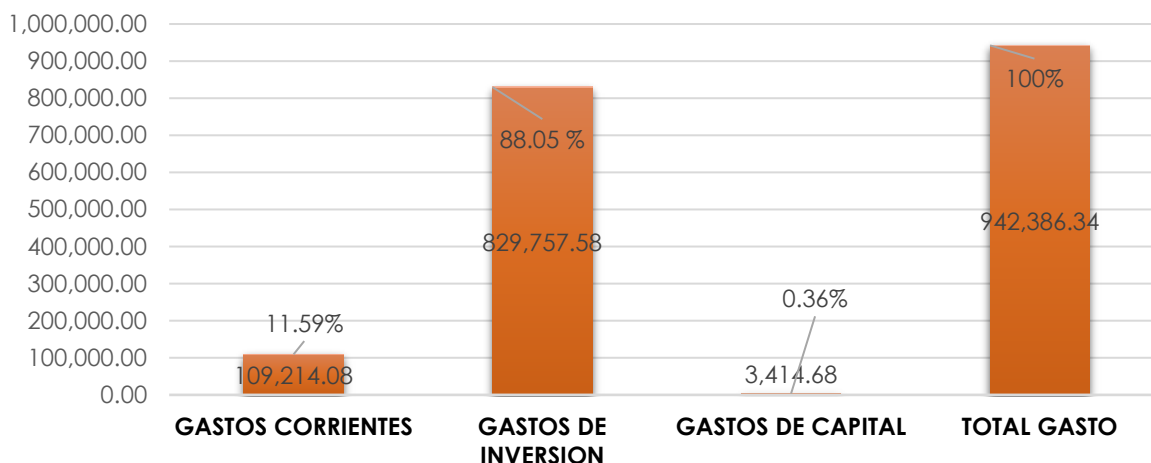
INGRESOS PERMANENTES Y NO PERMANENTES AÑO 2025 DEL GAD PARROQUIAL DE AHUANO



GASTOS DEL GAD PARROQUIAL DE AHUANO AÑO 2025

GASTOS CORRIENTES	109,214.08	11.59%
GASTOS DE INVERSION	829,757.58	88.05%
GASTOS DE CAPITAL	3,414.68	0.36%
TOTAL GASTO POR PARTIDA	942,386.34	100%

GASTOS DE INVERSION Y CORRIENTE EN EL AÑO 2025 DEL GAD PARROQUIAL DE AHUANO





GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2025

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial A	Reformas B	Codificado C = A + B	Comprom. D	Devengado E	Pagado F	Saldo x Comprom. G = C - D	Saldo x Devengar H = C - E
5	EGRESOS CORRIENTES	114,128.01	3,863.36	117,991.37	112,416.02	112,416.02	109,214.08	5,575.35	5,575.35
51	EGRESOS EN PERSONAL	100,795.09	1,062.60	101,857.69	97,821.23	97,821.23	95,513.44	4,036.46	4,036.46
5101	Remuneraciones Básicas	72,000.00	951.67	72,951.67	72,951.67	72,951.67	71,404.05	0.00	0.00
5101050	Remuneraciones Unificadas	72,000.00	951.67	72,951.67	72,951.67	72,951.67	71,404.05	0.00	0.00
5102	Remuneraciones Complementarias	9,508.75	0.00	9,508.75	9,099.53	9,099.53	9,099.53	409.22	409.22
5102030	Decimo Tercer Sueldo	6,218.75	0.00	6,218.75	5,850.00	5,850.00	5,850.00	368.75	368.75
5102040	Decimo Cuarto Sueldo	3,290.00	0.00	3,290.00	3,249.53	3,249.53	3,249.53	40.47	40.47
5105	Remuneraciones Temporales	4,600.00	0.00	4,600.00	1,423.38	1,423.38	1,423.38	3,176.62	3,176.62
5105120	Subrogación	4,600.00	0.00	4,600.00	1,423.38	1,423.38	1,423.38	3,176.62	3,176.62
5106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	14,386.34	110.93	14,497.27	14,346.65	14,346.65	13,586.48	150.62	150.62
5106010	Aporte Patronal	8,388.00	110.93	8,498.93	8,498.93	8,498.93	7,738.76	0.00	0.00
5106020	Fondo de Reserva	5,998.34	0.00	5,998.34	5,847.72	5,847.72	5,847.72	150.62	150.62
5107	Indemnizaciones	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00
5107070	Compensación por Vacaciones no Gozadas por	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	920.00	67.76	987.76	790.93	790.93	790.93	196.83	196.83
5301	Servicios Básicos	350.00	10.48	360.48	293.78	293.78	293.78	66.70	66.70
5301040	Energía Eléctrica	200.00	0.48	200.48	196.86	196.86	196.86	3.62	3.62
5301050	Telecomunicaciones	150.00	10.00	160.00	96.92	96.92	96.92	63.08	63.08
5307	Egresos en Informática	250.00	50.00	300.00	300.00	300.00	300.00	0.00	0.00
5307020	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes	250.00	50.00	300.00	300.00	300.00	300.00	0.00	0.00

1



GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2025

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial A	Reformas B	Codificado C = A + B	Comprom. D	Devengado E	Pagado F	Saldo x Comprom. G = C - D	Saldo x Devengar H = C - E
5308	Bienes de Uso y Consumo Corriente	320.00	7.28	327.28	197.15	197.15	197.15	130.13	130.13
5308040	Materiales de Oficina	200.00	7.28	207.28	197.15	197.15	197.15	10.13	10.13
5308050	Materiales de Aseo	120.00	0.00	120.00	0.00	0.00	0.00	120.00	120.00
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	491.22	0.00	491.22	206.21	206.21	206.21	285.01	285.01
5702	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	491.22	0.00	491.22	206.21	206.21	206.21	285.01	285.01
5702010	Seguros	250.00	0.00	250.00	115.32	115.32	115.32	134.68	134.68
5702030	Comisiones Bancarias	241.22	0.00	241.22	90.89	90.89	90.89	150.33	150.33
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	11,921.70	2,733.00	14,654.70	13,597.65	13,597.65	12,703.50	1,057.05	1,057.05
5801	Transferencias Corrientes al Sector Público	11,921.70	2,733.00	14,654.70	13,597.65	13,597.65	12,703.50	1,057.05	1,057.05
5801010	A Entidades del Presupuesto General del Estado	3,535.80	0.00	3,535.80	3,023.43	3,023.43	3,023.43	512.37	512.37
5801040	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	8,385.90	2,733.00	11,118.90	10,574.22	10,574.22	9,680.07	544.68	544.68
7	EGRESOS DE INVERSIÓN	1,237,395.59	164,322.83	1,401,718.42	834,059.42	834,059.42	829,757.58	567,659.00	567,659.00
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	160,243.10	26,513.32	186,756.42	181,808.29	181,808.29	178,616.50	4,948.13	4,948.13
7101	Remuneraciones Básicas	118,746.36	20,972.77	139,719.13	136,678.89	136,678.89	134,883.18	3,040.24	3,040.24
7101050	Remuneraciones Unificadas	49,344.00	90,375.13	139,719.13	136,678.89	136,678.89	134,883.18	3,040.24	3,040.24
7101060	Salarios Unificados	69,402.36	-69,402.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7102	Remuneraciones Complementarias	16,005.53	1,951.90	17,957.43	17,957.43	17,957.43	17,957.43	0.00	0.00
7102030	Decimo Tercer Sueldo	9,895.53	1,455.79	11,351.32	11,351.32	11,351.32	11,351.32	0.00	0.00
7102040	Decimo Cuarto Sueldo	6,110.00	496.11	6,606.11	6,606.11	6,606.11	6,606.11	0.00	0.00
7105	Remuneraciones Temporales	817.00	0.00	817.00	0.00	0.00	0.00	817.00	817.00

2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE A H U A N O

Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito



GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2025

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial A	Reformas B	Codificado C = A + B	Comprom. D	Devengado E	Pagado F	Saldo x Comprom. G = C - D	Saldo x Devengar H = C - E
7105100	Servicios Personales por Contrato	817.00	0.00	817.00	0.00	0.00	0.00	817.00	817.00
7106	Aportes Patronales a la Seguridad Social	20,674.21	4,084.76	24,758.97	24,649.05	24,649.05	23,252.97	109.92	109.92
7106010	Aporte Patronal	13,181.35	3,084.76	16,266.11	16,266.11	16,266.11	14,887.14	0.00	0.00
7106020	Fondo de Reserva	7,492.86	1,000.00	8,492.86	8,382.94	8,382.94	8,365.83	109.92	109.92
7107	Indemnizaciones	4,000.00	-496.11	3,503.89	2,522.92	2,522.92	2,522.92	980.97	980.97
7107030	Despido Intempestivo	3,000.00	-496.11	2,503.89	2,375.00	2,375.00	2,375.00	128.89	128.89
7107040	Compensación por Desahucio	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00
7107070	Compensación por Vacaciones no Gozadas por	500.00	0.00	500.00	147.92	147.92	147.92	352.08	352.08
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	383,833.90	207,464.23	591,298.13	297,481.07	297,481.07	296,375.03	293,817.06	293,817.06
7301	Servicios Básicos	5,197.13	3,500.00	8,697.13	6,844.74	6,844.74	6,483.48	1,852.39	1,852.39
7301040	Energía Eléctrica	3,997.13	3,500.00	7,497.13	5,778.62	5,778.62	5,417.36	1,718.51	1,718.51
7301050	Telecomunicaciones	1,200.00	0.00	1,200.00	1,066.12	1,066.12	1,066.12	133.88	133.88
7302	Servicios Generales	111,496.40	66,334.30	177,830.70	157,372.92	157,372.92	157,241.83	20,457.78	20,457.78
7302010	Transporte de Personal	5,996.40	63,127.07	69,123.47	49,634.12	49,634.12	49,571.78	19,489.35	19,489.35
7302020	Fletes y Muebles	4,000.00	-4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7302040	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones,	1,000.00	-400.00	600.00	0.00	0.00	0.00	600.00	600.00
7302050	Espectáculos Culturales y Sociales	82,500.00	9,493.27	91,993.27	91,948.10	91,948.10	91,879.35	45.17	45.17
7302070	Difusión, Información y Publicidad	8,000.00	-3,000.00	5,000.00	4,676.74	4,676.74	4,676.74	323.26	323.26
7302550	Combustibles	10,000.00	1,113.96	11,113.96	11,113.96	11,113.96	11,113.96	0.00	0.00
7304	Instalación, Mantenimiento y Reparación	73,000.00	-171.80	72,828.20	57,536.31	57,536.31	57,536.31	15,291.89	15,291.89

3



GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2025

PARTIDA	DENOMINACIÓN	Asignación Inicial A	Reformas B	Codificado C = A + B	Comprom. D	Devengado E	Pagado F	Saldo x Comprom. G = C - D	Saldo x Devengar H = C - E
7304020	Edificios, Locales, Residencias y Cableado	5,000.00	-3,371.80	1,628.20	1,628.20	1,628.20	1,628.20	0.00	0.00
7304040	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y	61,000.00	0.00	61,000.00	55,739.64	55,739.64	55,739.64	5,260.36	5,260.36
7304050	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	6,500.00	0.00	6,500.00	168.47	168.47	168.47	6,331.53	6,331.53
7304170	Infraestructura	0.00	3,500.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	3,500.00
7304180	Mantenimiento de Áreas Verdes y Arreglo de Vías	500.00	-300.00	200.00	0.00	0.00	0.00	200.00	200.00
7306	Contratación de Estudios, Investigaciones y Servicios	51,500.00	62,667.53	114,167.53	1,200.00	1,200.00	1,200.00	112,967.53	112,967.53
7306010	Contrataciones de Estudios e Investigaciones	44,000.00	62,667.53	106,667.53	0.00	0.00	0.00	106,667.53	106,667.53
7306060	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	7,500.00	0.00	7,500.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	6,300.00	6,300.00
7307	Gastos en Informática	2,850.00	-2,500.00	350.00	350.00	350.00	349.99	0.00	0.00
7307020	Arrendamiento Licencias de Uso de Paquetes	350.00	0.00	350.00	350.00	350.00	349.99	0.00	0.00
7307040	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas	2,500.00	-2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7308	Bienes de Uso y Consumo de Inversión	92,900.00	21,400.00	114,300.00	72,473.10	72,473.10	71,859.42	41,826.90	41,826.90
7308010	Alimentos y Bebidas	13,000.00	700.00	13,700.00	12,890.00	12,890.00	12,890.00	810.00	810.00
7308020	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y	6,000.00	0.00	6,000.00	5,800.00	5,800.00	5,800.00	200.00	200.00
7308030	Combustibles y Lubricantes	6,000.00	9,000.00	15,000.00	522.86	522.86	522.86	14,477.14	14,477.14
7308040	Materiales de Oficina	4,000.00	200.00	4,200.00	3,212.90	3,212.90	3,212.90	987.10	987.10
7308050	Materiales de Aseo	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00
7308110	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción	50,500.00	3,771.24	54,271.24	41,520.15	41,520.15	40,906.47	12,751.09	12,751.09
7308120	Materiales Didácticos	800.00	1,500.00	2,300.00	2,298.43	2,298.43	2,298.43	1.57	1.57
7308130	Repuestos y Accesorios	0.00	6,228.76	6,228.76	6,228.76	6,228.76	6,228.76	0.00	0.00

4



GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2025

		Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprom.	Saldo x Devengar
PARTIDA	DENOMINACIÓN	A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	H = C - E
7308140	Suministros para Actividades Agropecuarias, Pesca y	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00
7308190	Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos	300.00	0.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00
7308200	Menaje y Accesorios Descartables	6,500.00	0.00	6,500.00	0.00	0.00	0.00	6,500.00	6,500.00
7308210	Egresos para Situaciones de Emergencia	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00
7314	Bienes Muebles no Depreciables	6,890.37	-500.00	6,390.37	1,704.00	1,704.00	1,704.00	4,686.37	4,686.37
7314070	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos	1,890.37	0.00	1,890.37	1,704.00	1,704.00	1,704.00	186.37	186.37
7314080	Bienes Artísticos, Culturales, Bienes Deportivos y	5,000.00	-500.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00	4,500.00	4,500.00
7315	Bienes Biológicos no Depreciables	40,000.00	56,734.20	96,734.20	0.00	0.00	0.00	96,734.20	96,734.20
7315150	Plantas	40,000.00	56,734.20	96,734.20	0.00	0.00	0.00	96,734.20	96,734.20
75	OBRAS PUBLICAS	686,818.59	-72,654.72	614,163.87	345,682.07	345,682.07	345,678.06	268,481.80	268,481.80
7501	Obras de Infraestructura	686,818.59	-72,654.72	614,163.87	345,682.07	345,682.07	345,678.06	268,481.80	268,481.80
7501010	Agua Potable	41,000.00	-41,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7501070	Construcciones y Edificaciones	465,818.59	-32,752.98	433,065.61	164,583.81	164,583.81	164,579.80	268,481.80	268,481.80
7501990	Otras Obras de Infraestructura	180,000.00	1,098.26	181,098.26	181,098.26	181,098.26	181,098.26	0.00	0.00
77	OTROS EGRESOS DE INVERSIÓN	5,500.00	3,000.00	8,500.00	8,134.58	8,134.58	8,134.58	365.42	365.42
7702	Seguros, Costos Financieros y Otros Egresos	5,500.00	3,000.00	8,500.00	8,134.58	8,134.58	8,134.58	365.42	365.42
7702010	Seguros	5,000.00	3,200.00	8,200.00	8,134.58	8,134.58	8,134.58	65.42	65.42
7702060	Costas Judiciales, Trámites Notariales, Legalización de	500.00	-200.00	300.00	0.00	0.00	0.00	300.00	300.00
78	TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA	1,000.00	0.00	1,000.00	953.41	953.41	953.41	46.59	46.59
7801	Transferencias o Donaciones para Inversión al Sector	1,000.00	0.00	1,000.00	953.41	953.41	953.41	46.59	46.59

5



GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO



CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

Al 31 de diciembre del 2025

		Asignación Inicial	Reformas	Codificado	Comprom.	Devengado	Pagado	Saldo x Comprom.	Saldo x Devengar
PARTIDA	DENOMINACIÓN	A	B	C = A + B	D	E	F	G = C - D	H = C - E
7801040	A Gobiernos Autónomos Descentralizados	1,000.00	0.00	1,000.00	953.41	953.41	953.41	46.59	46.59
8	EGRESOS DE CAPITAL	2,500.00	914.68	3,414.68	3,414.68	3,414.68	3,414.68	0.00	0.00
84	BIENES DE LARGA DURACION	2,500.00	914.68	3,414.68	3,414.68	3,414.68	3,414.68	0.00	0.00
8401	Bienes Muebles	2,500.00	914.68	3,414.68	3,414.68	3,414.68	3,414.68	0.00	0.00
8401030	Mobiliarios	2,500.00	914.68	3,414.68	3,414.68	3,414.68	3,414.68	0.00	0.00
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	87,943.28	0.00	87,943.28	13,788.41	13,788.41	13,788.41	74,154.87	74,154.87
97	Pasivo Circulante	87,943.28	0.00	87,943.28	13,788.41	13,788.41	13,788.41	74,154.87	74,154.87
9701	Deuda Flotante	87,943.28	0.00	87,943.28	13,788.41	13,788.41	13,788.41	74,154.87	74,154.87
9701010	De Cuentas por Pagar	87,943.28	0.00	87,943.28	13,788.41	13,788.41	13,788.41	74,154.87	74,154.87

TOTALES: 1,441,966.88 169,100.87 1,611,067.75 963,678.53 963,678.53 956,174.75 647,389.22 647,389.22



SR. EDWIN MELENDREZ
PRESIDENTE GADPAHUANO



TNLGA. ANAHI PUEDMA
TESORERA DEL GADPR. AHUANO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL POR PARTE DEL SEÑOR PRESIDENTE

EL PRESENTE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS COMPRENDE AL PERIODO DE GESTIÓN DEL AÑO FISCAL 2025, ES DECIR, DEL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025 DE ACUERDO CON LA LEY.

LA RENDICIÓN DE CUENTAS ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL Y LA LEY DETERMINA QUE ES UNA OBLIGACIÓN DE LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS PÚBLICOS CUMPLIR CON ESTA DISPOSICIÓN.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

PROYECTO: ADQUISICIÓN DE EXTINTORES, LUCES DE EMERGENCIA, SENSORES DE HUMO Y MATERIAL NECESARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE AHUANO.

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2025-00020
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	24 de noviembre de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 DÍAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	01 de diciembre de 2025
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. FRANK HEREDIAS
MONTO EJEUTADO.	TOTAL \$ 1.628,20

FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$ 1628,20 DÓLARES



EL PROYECTO CONSTA DE LO SIGUIENTE:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	LUCES DE EMERGENCIA	UNIDAD	6	\$ 28.00	\$ 168.00
2	SENSORES DE HUMO	UNIDAD	25	\$ 10.00	\$ 250.00
3	EXTINTOR DE 10 LB CO2	UNIDAD	1	\$ 65.00	\$ 65.00
4	EXTINTOR DE 10 LB DE PQS	UNIDAD	4	\$ 28.00	\$ 112.00
5	CABLE SUPER FLEX #12	METRO	500	\$ 0.95	\$ 475.00
6	CANALETAS	UNIDAD	170	\$ 2.50	\$ 425.00
7	TACO DE EXPANSIÓN PARA SUJECIÓN DE CANALETAS, LUCES DE EMERGENCIA, SENSORES DE HUMO, EXTINTORES.	UNIDAD	200	\$ 0.028	\$ 5.60
8	TORNILLO PARA SUJECIÓN DE CANALETAS, LUCES DE EMERGENCIA, SENSORES DE HUMO	UNIDAD	200	\$ 0.023	\$ 4.60
9	BREAKER DE UN POLO ENCHUFABLE DE 10 AMPERIOS	UNIDAD	2	\$ 12.50	\$ 25.00
10	CINTA DOBLE FAZ	UNIDAD	10	\$ 3.50	\$ 35.00
11	SEÑALÉTICA SALIDA	UNIDAD	2	\$ 4.50	\$ 9.00
12	SEÑALÉTICA SALIDA DE EMERGENCIA	UNIDAD	1	\$ 4.50	\$ 4.50
13	SEÑALÉTICA RUTA DE EVACUACIÓN DERECHA	UNIDAD	1	\$ 4.50	\$ 4.50
14	SEÑALÉTICA RUTA DE EVACUACIÓN IZQUIERDA	UNIDAD	1	\$ 4.50	\$ 4.50
15	SEÑALÉTICA EXTINTOR	UNIDAD	5	\$ 4.50	\$ 22.50
16	SEÑALÉTICA PELIGRO ELÉCTRICO	UNIDAD	4	\$ 4.50	\$ 18.00
SUBTOTAL					\$ 1,628.20
IVA 15%					\$244.23
TOTAL					\$1872.43

Objetivo: Garantizar la seguridad y protección de los servidores públicos, usuarios y bienes institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano, mediante la adquisición e implementación de extintores, luces de emergencia, sensores de humo y demás materiales necesarios para fortalecer el Plan de Emergencia y prevenir riesgos ante posibles eventos adversos o situaciones de emergencia.

Los equipos en mención fueron colocados e instalados en el Gad Parroquial Ahuano.

ANEXO FOTOGRÁFICO



PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO INDISPENSABLES PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE FORMA ÓPTIMA

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2025-00011
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	11 de abril de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	15 DÍAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	15 de abril de 2025
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Lic. Micaela Canelos.
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 2.540,00



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$ 2.540,00 DÓLARES

EL PROYECTO CONSTA DE LO SIGUIENTE:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	SILLAS PLÁSTICAS SIN APOYA BRAZOS	UNIDAD	100	\$ 9.95	\$ 995.00
2	SILLAS PLÁSTICAS CON APOYA BRAZOS	UNIDAD	50	\$ 10.90	\$ 545.00
3	MESAS DE MADERA RECTANGULAR	UNIDAD	3	\$ 300,00	\$ 900.00
4	MANTENIMIENTO Y PINTADO DEL ATRIL PINTADO (INCLUYE LOGO DE LA INSTITUCION)	UNIDAD	1	\$ 100,00	\$ 100.00
SUBTOTAL					\$ 2.540,00
IVA 15%					\$ 381,00
TOTAL					\$ 2921,00

OBJETIVO: Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano mediante la adquisición de mobiliario indispensable, como mesas y sillas, así como la reparación del atril institucional, con la finalidad de mejorar las condiciones de trabajo, atención y desarrollo de actividades administrativas, institucionales y comunitarias de manera eficiente y óptima.

ANEXO FOTOGRAFICO



PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL MEDIANTE LA REPOSICIÓN DEL STOCK DE MATERIALES DE OFICINA INDISPENSABLES PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS DE FORMA ÓPTIMA DEL GAD PARROQUIAL DE AHUANO PARA EL AÑO 2025

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2025-00009
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	21 DE MARZO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	30 DIAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	25 de marzo de 2025
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Ing. Frank Heredia.
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 2.805,50



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$ 2.805,50 DÓLARES

EL PROYECTO CONSTA DE LO SIGUIENTE:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	CARTULINAS A4 COLOR BLANCO	UNIDAD	100	\$ 0.10	\$ 10.00
2	TÓNER COLOR NEGRO PARA IMPRESORA RICOH MP C5503	UNIDAD	3	\$ 92.00	\$ 276.00
3	TÓNER COLOR MAGENTA (ROJO) PARA IMPRESORA RICOH MP C5503	UNIDAD	3	\$ 92.00	\$ 276.00
4	TÓNER COLOR CIAN (AZUL) PARA IMPRESORA RICOH MP C5503	UNIDAD	3	\$ 92.00	\$ 276.00
5	TÓNER COLOR AMARILLO PARA IMPRESORA RICOH MP C5503	UNIDAD	3	\$ 92.00	\$ 276.00
6	PAPEL COUCHÉ SATINADO BRILLOSO	UNIDAD	100	\$ 0.77	\$ 77.00
7	TÓNER COLOR NEGRO PARA	UNIDAD	4	\$ 92.00	\$ 276.00

8	IMPRESORA RICOH MP C2004 TÓNER COLOR MAGENTA (ROJO), PARA IMPRESORA RICOH MP C2004	UNIDAD	4	\$ 92.00	\$ 276.00
9	TÓNER COLOR CIAN (AZUL) PARA IMPRESORA RICOH MP C2004	UNIDAD	4	\$ 92.00	\$ 276.00
10	TÓNER COLOR AMARILLO PARA IMPRESORA RICOH MP C2004	UNIDAD	4	\$ 92.00	\$ 276.00
11	TINTA LÍQUIDA UNIVERSAL PARA CUALQUIER IMPRESORA COLOR NEGRO	UNIDAD	2	\$ 28.50	\$ 57.00
12	TINTA LÍQUIDA UNIVERSAL PARA CUALQUIER IMPRESORA COLOR AZUL	UNIDAD	1	\$ 28.50	\$ 28.50
13	TINTA LÍQUIDA UNIVERSAL PARA CUALQUIER IMPRESORA COLOR MAGENTA (ROJO)	UNIDAD	1	\$ 28.50	\$ 28.50
14	TINTA LÍQUIDA UNIVERSAL PARA CUALQUIER IMPRESORA COLOR AMARILLA	UNIDAD	1	\$ 28.50	\$ 28.50
SUBTOTAL					\$ 2.805,50
IVA 15%					\$ 420,83
TOTAL					\$ 3.226,33

OBJETIVO: Fortalecer la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano mediante la reposición del stock de materiales de oficina indispensables para el desarrollo eficiente de las actividades administrativas y operativas, garantizando el adecuado funcionamiento institucional y una atención oportuna a la ciudadanía durante el año 2025.

ANEXO FOTOGRAFICO



PROYECTO: SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE DIESEL PREMIUM Y GASOLINA EXTRA PARA LA CAMIONETA DOBLE CABINA CHEVROLETH D-MAX DE PLACAS NMA-1177, VOLQUETA SINOTRUK SITRAK T7HZZ3257V364HC1 AC 10.5 DE PLACAS NMA-1062, RETROEXCAVADORA HYUNDAI H940C Y EQUIPOS DE COMBUSTIÓN EMPLEADOS EN LA EJECUCIÓN DE OBRAS DIRECTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2025-00006 / NIC - 1560602670001-00014
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	11 DE FEBRERO DE 2025 / 08 DE AGOSTO DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	HASTA 31/12/2025 O HASTA CUANDO SE CONSUMA EL PRESUPUESTO DE LA ORDEN DE COMPRA, LO QUE OCURRA PRIMERO
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	22 DE JULIO DE 2025 / 31 DE DICIEMBRE DE 2025
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Ing. Frank Heredia.
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 9,999.09

FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$ 9.999,09 DÓLARES

OBJETIVO: Garantizar el normal funcionamiento y operatividad de la maquinaria, vehículos y equipos de combustión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano, mediante el abastecimiento oportuno de combustible diésel premium y gasolina extra, permitiendo la ejecución eficiente de obras, mantenimiento vial, actividades institucionales y servicios en beneficio de la población.

Se adquirió en dos procedimientos el abastecimiento de combustible para el vehículo y maquinaria del Gad Parroquial de Ahuano, de acuerdo al siguiente detalle:

NIC- 1560602670001-2025-00006 – 11 DE FEBRERO DE 2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	GASOLINA EXTRA	GALONES	300	\$ 2,35910	\$ 707.73
2	DIESEL PREMIUM	GALONES	3500	\$ 1,56260	\$ 5469.10
SUBTOTAL					\$ 6.176,83
IVA 15%					\$ 926,52
TOTAL					\$7.103,35

NIC- 1560602670001-2025-00006 – 08 DE AGOSTO DE 2025

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	GASOLINA EXTRA	GALONES	131.23	\$ 2,2860	\$ 299.99
2	DIESEL PREMIUM	GALONES	2254.11	\$ 1,56260	\$ 3.522.27
SUBTOTAL					\$ 3.822,26
IVA 15%					\$ 573,34
TOTAL					\$4.395,60

PROYECTO: ADQUISICIÓN DE KITS DE PRENDAS DE VESTIR COMPLETO INDISPENSABLES PARA LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO PARA EL AÑO 2025

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2025-00005
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	10 de febrero de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	15 días
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	17 de febrero de 2025
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Ing. Luis Valle
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 5.800,00



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$ 5.800,00 DÓLARES

El proyecto consta de lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	Camiseta tipo polo sublimada y con cuello tejido	UNIDAD	60	\$ 18.00	\$ 1080.00
2	Pantalón jean	UNIDAD	30	\$ 26.00	\$ 780.00
3	Camisa jean	UNIDAD	30	\$ 25.00	\$ 750.00
4	Casco de polietileno	UNIDAD	10	\$ 12.00	\$ 120.00
5	Tapones de oído reutilizables	UNIDAD	10	\$ 5.50	\$ 55.00
6	Botas de cuero con punta de acero	UNIDAD	10	\$ 180.00	\$ 1800.00
7	Botas 4x4 PVC punta de acero	UNIDAD	10	\$ 25.00	\$ 250.00
8	Camiseta deportiva sublimada	UNIDAD	10	\$ 13.00	\$ 130.00
9	Chompa deportiva con capucha sublimada	UNIDAD	10	\$ 18.00	\$ 180.00
10	Pantalón deportivo sublimado	UNIDAD	10	\$ 18.00	\$ 180.00
11	Pantalóneta sublimada	UNIDAD	10	\$ 12.00	\$ 120.00

12	Poncho en PVC y con capucha para agua	UNIDAD	10	\$ 18.00	\$ 180.00
13	Lentes de seguridad	UNIDAD	20	\$ 8.75	\$ 175.00
SUBTOTAL					\$ 5800,00
IVA 15%					\$ 0,00
TOTAL					\$ 5.800,00

OBJETIVO: Garantizar el bienestar, seguridad e identificación institucional de los trabajadores del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano mediante la adquisición de kits completos de prendas de vestir, proporcionando la indumentaria necesaria para el adecuado desempeño de sus funciones y fortaleciendo las condiciones laborales durante el año 2025.

ANEXO FOTOGRAFICO:



2023 - 2027
Hagamos Historia

PROYECTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO INCLUIDO REPUESTOS Y MANO DE OBRA DE LA EXCAVADORA MARCA HYUNDAI MODELO HX220S, PERTENECIENTE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2025-00015
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	19 DE SEPTIEMBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución para la presente contratación, será de 365 días o hasta que se terminen los mantenimientos contratados (750, 1000, 1250, 1500, 1750, 2000 horas)
ORDENES REALIZADAS	750 HORAS -PRIMERA ORDEN
MONTO EJECUTADO AÑO 2025	\$ 522.86
% DE EFICIENCIA	16.67 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Ing. Luis Valle
MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 8.413,99



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$ 8.413,99 DÓLARES

EL PROYECTO CONSTA DE LO SIGUIENTE:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
MANTENIMIENTO 750 H					
1	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR	UNIDAD	1.00	111.8500	111.85
2	FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1.00	102.4000	102.40
3	FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR	UNIDAD	1.00	72.1300	72.13
4	ACEITE DE MOTOR GALON	GALON	6.00	19.0300	114.18

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE A H U A N O



Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito

5		GUAIPES	UNIDAD	10.00	0.2300	2.30
6		MOVLIZACION	UNIDAD	1.00	120.0000	120.00
MANTENIMIENTO 1000 H						
7		FILTRO DE ACEITE DE MOTOR	UNIDAD	1.00	111.8500	111.85
8		FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1.00	102.4000	102.40
9		FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR	UNIDAD	1.00	72.1300	72.13
10		FILTRO PILOTO	UNIDAD	1.00	57.7400	57.74
11		FILTRO HIDRAULICO DE RETORNO	UNIDAD	1.00	159.6700	159.67
12		FILTRO HIDRAULICO RESPIRADERO	UNIDAD	1.00	67.6400	67.64
13		FILTRO DE DRENAJE	UNIDAD	1.00	59.0700	59.07
14		FILTRO HIDRAULICO SUCCION	UNIDAD	1.00	86.7100	86.71
15		FILTRO AIRE PRIMARIO	UNIDAD	1.00	169.1500	169.15
16		FILTRO AIRE SECUNDARIO	UNIDAD	1.00	53.0000	53.00
17		FILTRO MALLA A/C	UNIDAD	1.00	9.4000	9.40
18		FILTRO AIRE ACONDICIONADO CABINA	UNIDAD	1.00	23.9800	23.98
19		FILTRO AIRE ACONDICIONADO MALLA	UNIDAD	1.00	46.2900	46.29
20		ACEITE DE MOTOR GALON	GALÓN	6.00	19.0300	114.18
21		ACEITE TRANSMISION 80W90	GALÓN	1.00	135.2800	135.28
22		GRASA EP3 DE 15KG PINES BOCINES	UNIDAD	1.00	136.2200	136.22
23		GUAIPES	UNIDAD	20.00	0.2300	4.60
24		MOVILIZACIÓN	UNIDAD	1.00	120.0000	120.00
MANTENIMIENTO 1250 H						
25		FILTRO DE ACEITE DE MOTOR	UNIDAD	1.00	111.8500	111.85
26		FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1.00	102.4000	102.40
27		FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR	UNIDAD	1.00	72.1300	72.13
28		ACEITE DE MOTOR GALON	GALÓN	6.00	19.0300	114.18
29		GUAIPES	UNIDAD	10.00	0.2300	2.30
30		MOVILIZACIÓN	UNIDAD	1.00	120.0000	120.00
MANTENIMIENTO 1500 H						
31		FILTRO DE ACEITE DE MOTOR	UNIDAD	1.00	111.8500	111.85
32		FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1.00	102.4000	102.40
33		FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR	UNIDAD	1.00	72.1300	72.13
34		FILTRO PILOTO	UNIDAD	1.00	57.7400	57.74
35		FILTRO DE DRENAJE	UNIDAD	1.00	59.0700	59.07
36		FILTRO AIRE PRIMARIO	UNIDAD	1.00	169.1500	169.15
37		FILTRO AIRE SECUNDARIO	UNIDAD	1.00	53.0000	53.00
38		FILTRO AIRE ACONDICIONADO CABINA	UNIDAD	1.00	23.9800	23.98
39		FILTRO AIRE ACONDICIONADO MALLA	UNIDAD	1.00	46.2900	46.29
40		ACEITE DE MOTOR GALON	GALÓN	1.00	19.0300	19.03
41		ACEITE TRANSMISION 80W90	GALÓN	1.00	135.2800	135.28

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE A H U A N O



Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito

42		GUAIPES	UNIDAD	10.00	0.2300	2.30
43		MOVILIZACIÓN	UNIDAD	1.00	120.0000	120.00
MANTENIMIENTO 1750 H						
44		FILTRO DE ACEITE DE MOTOR	UNIDAD	1.00	111.8500	111.85
45		FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1.00	102.4000	102.40
46		FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR	UNIDAD	1.00	72.1300	72.13
47		ACEITE DE MOTOR GALON	GALÓN	6.00	19.0300	114.18
48		GUAIPES	UNIDAD	10.00	0.2300	2.30
49		MOVILIZACIÓN	UNIDAD	1.00	120.0000	120.00
MANTENIMIENTO 2000 H						
50		FILTRO DE ACEITE DE MOTOR	UNIDAD	1.00	111.8500	111.85
51		FILTRO DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1.00	102.4000	102.40
52		FILTRO DE COMBUSTIBLE RACOR	UNIDAD	1.00	72.1300	72.13
53		FILTRO PILOTO	UNIDAD	1.00	57.7400	57.74
54		FILTRO HIDRAULICO DE RETORNO	UNIDAD	1.00	159.6700	159.67
55		FILTRO HIDRAULICO RESPIRADERO	UNIDAD	1.00	67.6400	67.64
56		FILTRO DE DRENAJE	UNIDAD	1.00	59.0700	59.07
57		FILTRO HIDRAULICO SUCCION	UNIDAD	1.00	86.7100	86.71
58		FILTRO AIRE PRIMARIO	UNIDAD	1.00	169.1500	169.15
59		FILTRO AIRE SECUNDARIO	UNIDAD	1.00	53.0000	53.00
60		FILTRO MALLA A/C	UNIDAD	1.00	9.4000	9.40
61		FILTRO AIRE ACONDICIONADO CABINA	UNIDAD	1.00	23.9800	23.98
62		FILTRO AIRE ACONDICIONADO MALLA	UNIDAD	1.00	46.2900	46.29
63		BANDA AIRE A/C	UNIDAD	1.00	10.8900	10.89
64		BANDA MOTOR	UNIDAD	1.00	318.4200	318.42
65		TEMPLADOR DE BANDA MOTOR	UNIDAD	1.00	242.5500	242.55
66		EMPAQUES TAPA VALVULAS	UNIDAD	6.00	14.0000	84.00
67		SILENCIADORES	UNIDAD	6.00	12.3900	74.34
68		ACEITE DE MOTOR GALON	GALÓN	6.00	19.0300	114.18
69		ACEITE TRANSMISION 80W90	GALÓN	1.00	135.2800	135.28
70		ACEITE HIDRAULICO	UNIDAD	1.00	794.0600	794.06
71		GRASA EP3 DE 15KG TORNAMESA	UNIDAD	1.00	136.2200	136.22
72		GRASA EP3 DE 15 KG PINES BOCINES	UNIDAD	1.00	136.2200	136.22
73		REFRIGERANTE 50/50 CAN	UNIDAD	2.00	101.0600	202.12
74		GUAIPES	UNIDAD	25.00	0.2300	5.75
75		MOVILIZACIÓN	UNIDAD	1.00	120.0000	120.00
REPUESTOS POR DESGASTES						
76		UÑAS	UNIDAD	10.00	74.7900	747.90
77		SEGURO DE UÑA	UNIDAD	10.00	6.8700	68.70
78		PIN DE UÑA	UNIDAD	10.00	5.7700	57.70

79	ORING DEL CUCHARON	UNIDAD	4.00	9.1500	36.60
80	LAINAS DE AJUSTE	UNIDAD	4.00	5.7100	22.84
81	LAINAS DE AJUSTE	UNIDAD	4.00	4.2700	17.08
SUBTOTAL					\$ 8.413,99
IVA 15%					\$ 1.262,10
TOTAL					\$ 9.676,09

ANEXO FOTOGRAFICO:



PROYECTO: ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS INCLUIDA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS PESADOS, LIVIANO Y RETROEXCAVADORA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

TIPO DE CONTRATACION	DE INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2025-00019
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	30 DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución para la presente contracción, será de 365 días o hasta que se terminen los mantenimientos contratados a partir de la suscripción de la orden de compra, lo que ocurra primero.
ORDENES REALIZADAS	001-OC00015-CAMIONETA 001-OC00015-RETROEXCAVADORA 001-OC00015-VOLQUETARENAULT 001-OC00015-VOLQUETASINOTRUK
MONTO EJECUTADO AÑO 2025	\$ 2,713.85
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Ing. Luis Valle
MONTO TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 6.953,81



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$ 6.953,81

EL PROYECTO CONSTA DE LO SIGUIENTE:

IT E M	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTI DAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
RETROEXCAVADORA HYUNDAI H940C					
MANTENIMIENTO PREVENTIVO					
0 horas (primer mantenimiento después de arreglar horómetro)					
1	FILTROS DE ACEITE DE MOTOR	UNIDAD	1.00	\$ 25.58	\$ 25.58
2	KIT DE FILTROS DE AIRE	UNIDAD	1.00	\$ 100.00	\$ 100.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito



3	KIT DE FILTROS DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1.00	\$	45.55	\$	45.55
4	FILTRO DE ACEITE DE TRANSMISION	UNIDAD	1.00	\$	53.20	\$	53.20
5	ACEITE DE MOTOR 15W40	GALON	3.00	\$	32.00	\$	96.00
6	ACEITE DE TRANSMISION	GALON	5.00	\$	28.00	\$	140.00
7	ACEITE HIDRAULICO	GALON	14.00	\$	16.00	\$	224.00
8	FILTRO HIDRAULICO DE RETORNO	UNIDAD	1.00	\$	55.00	\$	55.00
9	FILTRO HIDRAULICO RESPIRADERO	UNIDAD	1.00	\$	41.50	\$	41.50
10	FILTRO HIDRAULICO SUCCIÓN	UNIDAD	1.00	\$	80.00	\$	80.00
11	GRASA	CANECA	1.00	\$	85.00	\$	85.00

250 HORAS

12	FILTROS DE ACEITE DE MOTOR	UNIDAD	1.00	\$	25.58	\$	25.58
13	KIT DE FILTROS DE COMBUSTIBLE	UNIDAD	1.00	\$	45.55	\$	45.55
14	ACEITE DE MOTOR 15W40	GALON	3.00	\$	32.00	\$	96.00
15	GRASA	CANECA	1.00	\$	85.00	\$	85.00

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

16	ARREGLO HOROMETRO INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.00	\$250.00	\$250.00
----	----------------------------------	----------	------	----------	----------

VOLQUETA SINOTRUK

MANTENIMIENTO PREVENTIVOS

20.000 KM

17	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	1.00	\$	31.50	\$	31.50
18	FILTRO DE COMBUSTIBLE DE LÍNEA	UNIDAD	1.00	\$	33.50	\$	33.50
19	FILTRO SEPARADOR DE AGUA	UNIDAD	1.00	\$	95.20	\$	95.20
20	FILTRO DE AIRE INTERNO	UNIDAD	1.00	\$	50.00	\$	50.00
21	FILTRO DE AIRE EXTERNO	UNIDAD	1.00	\$	65.32	\$	65.32
22	ACEITE DE MOTOR	LITRO	42.00	\$	10.50	\$	441.00
23	MANTENIMIENTO (MANO DE OBRA)	SERVICIO	1.00	\$	100.00	\$	100.00

25.000 KM

24	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	1.00	\$	31.50	\$	31.50
25	TEMPLADOR DE BANDA	UNIDAD	1.00	\$	100.10	\$	100.10
26	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	UNIDAD	1.00	\$	35.00	\$	35.00
27	FILTRO DE COMBUSTIBLE DE LÍNEA	UNIDAD	1.00	\$	33.50	\$	33.50
28	FILTRO SEPARADOR DE AGUA	UNIDAD	1.00	\$	95.20	\$	95.20
29	FRENOS DELANTEROS PASTILLAS / ZAPATAS POSTERIORES	JUEGO	1.00	\$	470.88	\$	470.88
30	FILTRO DE AIRE INTERNO	UNIDAD	1.00	\$	50.00	\$	50.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE A H U A N O

Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito



31	FILTRO DE AIRE EXTERNO	UNIDAD	1.00	\$	65.32	\$	65.32
32	ACEITE DE MOTOR	LITRO	42.00	\$	10.50	\$	441.00
33	MANTENIMIENTO (MANO DE OBRA)	SERVICIO	1.00	\$	177.01	\$	177.01
30.000 KM							
34	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	1.00	\$	31.50	\$	31.50
35	FILTRO DE COMBUSTIBLE DE LÍNEA	UNIDAD	1.00	\$	33.50	\$	33.50
36	FILTRO SEPARADOR DE AGUA	UNIDAD	1.00	\$	95.20	\$	95.20
37	FILTRO DE AIRE INTERNO	UNIDAD	1.00	\$	50.00	\$	50.00
38	FILTRO DE AIRE EXTERNO	UNIDAD	1.00	\$	65.32	\$	65.32
39	ACEITE DE MOTOR	LITRO	42.00	\$	10.50	\$	441.00
40	LÍQUIDO DE EMBRAGUE	LITRO	1.00	\$	16.80	\$	16.80
41	MANTENIMIENTO (MANO DE OBRA)	SERVICIO	1.00	\$	150.00	\$	150.00
MANTENIMIENTO CORRECTIVO							
42	ENDEREZADA DE LA BARRA DE DIRECCIÓN	SERVICIO	1.00	\$	150.00	\$	150.00
43	ALINEACIÓN Y BALANCEO	SERVICIO	1.00	\$	60.00	\$	60.00
VOLQUETA RENAULT MIDLUM							
MANTENIMIENTO PREVENTIVO / 81500 KM							
44	ACEITE DE MOTOR	CANECA	1.00	\$	160.00	\$	160.00
45	FILTRO DE ACEITE	UNIDAD	1.00	\$	15.00	\$	15.00
46	FILTRO DE COMBUSTIBLE FC1826 (INCLUYE MANO DE OBRA)	UNIDAD	1.00	\$	14.00	\$	14.00
47	FILTRO DE AIRE (INCLUYE MANO DE OBRA)	UNIDAD	1.00	\$	51.50	\$	51.50
CAMIONETA CHEVROLET LUV DMAX							
MANTENIMIENTO PREVENTIVOS							
263.183 KM							
48	REAJUSTAR Y ENGRASAR SUSPENSIÓN INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.00	\$	40.00	\$	40.00
49	CAMBIO ACEITE Y FILTRO DE MOTOR INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.00	\$	63.00	\$	63.00
50	LIMPIEZA, REVISIÓN Y REGULACIÓN DE FRENOS	SERVICIO	1.00	\$	20.00	\$	20.00
51	CAMBIO DE PASTILLAS Y ZAPATAS INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.00	\$	90.00	\$	90.00
52	CAMBIO DE AMORTIGUADORES (4) INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.00	\$	230.00	\$	230.00
53	LAVADA Y PULVERIZADA DEL VEHÍCULO	SERVICIO	1.00	\$	18.00	\$	18.00
268.183 KM							
54	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.00	\$	25.00	\$	25.00
55	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE MOTOR INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.00	\$	63.00	\$	63.00

56	CAMBIO DE FILTROS PRINCIPAL Y SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE / DRENAJE DEL SISTEMA INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.00	\$	35.00	\$	35.00
----	--	----------	------	----	-------	----	-------

273.183 KM

57	REAJUSTE Y ENGRASE DE SUSPENSIÓN INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$	40.00	\$	40.00
58	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE MOTOR INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$	63.00	\$	63.00
59	LIMPIEZA, REVISIÓN Y REGULACIÓN DE FRENOS	SERVICIO	1.0000	\$	20.00	\$	20.00

278.183 KM

60	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$	25.00	\$	25.00
61	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE MOTOR INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$	63.00	\$	63.00
62	CAMBIO DE FILTROS PRINCIPAL Y SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE / DRENAJE DEL SISTEMA INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$	35.00	\$	35.00

283.183 KM

63	REAJUSTE Y ENGRASE DE SUSPENSIÓN INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$	40.00	\$	40.00
64	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE MOTOR INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$	63.00	\$	63.00
65	LIMPIEZA, REVISIÓN Y REGULACIÓN DE FRENOS	SERVICIO	1.0000	\$	20.00	\$	20.00

288.183 KM

66	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE LIMPIEZA DE CUERPO DE ACCELERACIÓN IAC / PCV INCL. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$	45.00	\$	45.00
67	CAMBIO DE ACEITE DE TRANSFER INCL. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$	35.00	\$	35.00
68	CAMBIO DE ACEITE DE EJE DELANTERO INCL. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$	35.00	\$	35.00
69	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DEL MOTOR INCL. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$	63.00	\$	63.00
70	CAMBIO DE FILTROS PRINCIPAL Y SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE / DRENAJE DEL SISTEMA INCL. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$	35.00	\$	35.00
71	CAMBIO DE ACEITE DEL	SERVICIO	1.0000	\$	35.00	\$	35.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE A H U A N O

Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito



	DIFERENCIAL INCL. REPUESTOS				
293.183 KM					
72	REAJUSTE Y ENGRASE DE SUSPENSIÓN INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$ 40.00	\$ 40.00
73	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE MOTOR INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$ 63.00	\$ 63.00
74	LIMPIEZA, REVISIÓN Y REGULACIÓN DE FRENOS	SERVICIO	1.0000	\$ 20.00	\$ 20.00
298.183 KM					
75	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.00	\$ 25.00	\$ 25.00
76	CAMBIO DE ACEITE DE TRANSMISIÓN MANUAL INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.00	\$ 35.00	\$ 35.00
77	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE MOTOR INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.00	\$ 63.00	\$ 63.00
78	CAMBIO DE FILTROS PRINCIPAL Y SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE / DRENAJE DEL SISTEMA INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.00	\$ 35.00	\$ 35.00
79	CAMBIO DE ACEITE DE DIRECCIÓN HIDRÁULICA INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.00	\$ 20.00	\$ 20.00
303.183 KM					
80	REAJUSTE Y ENGRASE DE SUSPENSIÓN INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$ 40.00	\$ 40.00
81	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE MOTOR INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$ 63.00	\$ 63.00
82	LIMPIEZA, REVISIÓN Y REGULACIÓN DE FRENOS	SERVICIO	1.0000	\$ 20.00	\$ 20.00
83	AJUSTE DE JUEGO DE VÁLVULAS Y CAMBIO DE EMPAQUE TAPA VÁLVULAS DE SER NECESARIO INCL. LIMPIEZA INC. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$ 90.00	\$ 90.00
308.183 KM					
84	CAMBIO DE FILTRO DE AIRE INCL. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$ 25.00	\$ 25.00
85	CAMBIO DE ACEITE Y FILTRO DE MOTOR INCL. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$ 63.00	\$ 63.00
86	CAMBIO DE FILTROS PRINCIPAL Y SECUNDARIO DE COMBUSTIBLE / DRENAJE	SERVICIO	1.0000	\$ 35.00	\$ 35.00

Hagamos Historia

	DEL SISTEMA INCL. REPUESTOS				
87	CAMBIO DE LÍQUIDO DE FRENOS INCL. REPUESTOS	SERVICIO	1.0000	\$ 18.00	\$ 18.00
SUBTOTAL					\$ 6.953,81
IVA 15%					\$ 1043,07
TOTAL					\$ 7.996.88

ANEXO FOTOGRAFICO:



2023 - 2027
Hagamos Historia

PROYECTOS Y PROGRAMAS EN EL AÑO 2025

OBRAS PÚBLICAS, PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO, CERRAMIENTO, GRADERÍO CON CUBIERTA METÁLICA EN LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO

TIPO DE CONTRATACION	MENOR CUANTIA OBRAS		
CÓDIGO DEL PROCESO	MCO-GADPR-AHUANO-2024-002		
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$173,757.68		
ANTICIPO 30%	\$ 52,127.30		
REAJUSTE DE PRECIOS	\$ 228.89		
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	03 DE DICIEMBRE DE 2024		
PLAZO DE EJECUCIÓN	90 DÍAS		
% DE EJECUCION DE LA OBRA EN EL 2024	40.33 %		
% DE EJECUCION DE LA OBRA EN EL 2025	63.62%		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA ENTREGA RECEPCION PROVISIONAL DE LA OBRA	21 DE FEBRERO DE 2025		
FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA DE LA OBRA	03 DE OCTUBRE DE 2025		
% DE EJECUCIÓN	103.95%		
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. LUIS ANTONIO VALLE VEGA		
FISCALIZADOR DE LA OBRA	ING. FRANK MANUEL HEREDIA BAYAS		
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$180,614.56		



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$ 180,614.56 DÓLARES

Hagamos Historia

LA OBRA CONSTA DE:

- CONTRAPISO, MASILLADO DE PISO Y DRENAJES DE AA.LL
- CANCHA DE CESPED SINTETICO, ARCOS Y ADOQUINADO
- CERRAMIENTOS MAMPOSTERIA-MALLA
- SISTEMA ELÉCTRICO
- GRADERIO Y CUBIERTA

La construcción de la cancha sintética en la parroquia Ahuano, fomentará la cohesión social y el bienestar comunitario, al brindar un espacio seguro para realizar actividades recreativas de forma continua, fortaleciendo así los lazos y promoviendo un estilo de vida más activo y saludable de los niños y jóvenes de la parroquia.

 AHUANO 2004 - 2021 <i>Progreso y Bienestar</i> GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO												
PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE CÉSPED SINTÉTICO, CERRAMIENTO, GRADERIO CON CUBIERTA METÁLICA EN LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO						MONTA CONTRATO: \$ 173,757.68		FECHA INICIO: 2 de diciembre de 2024		FECHA TERMINO: 2 de marzo de 2025		
CODIGO: MCO-GADPR-AHUANO-2024-002						VALOR DE ANTICIPO: \$ 52,127.30		FECHA INICIO: 2 de diciembre de 2024		PLAZO: 90 días		
CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA QUEZADA & HORNA Y CIA-COMAH Y CIA						VALOR DE PLANILLA: \$ 110,534.70		FECHA TERMINO: 2 de marzo de 2025		PERIODO DE TRABAJO: 01-ENE a 31-ENER-2024		
ADMINISTRADOR: ING. LUIS VALLE VEGA, MOS.						PORCENTAJE DE AVANCE EN PLANILLA: 63.61%						
FISCALIZADOR: ING. FRANK HEREDIA BAYAS, MOS.						PORCENTAJE DE AVANCE EN PROYECTO: 103.95%						
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA												
TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS						CANTIDADES			IMPORTE			
No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio total	ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	% AVANCE
CONTRAPISO, MASILLADO DE PISO Y DRENAJES DE A.A.L.L.												
1	Replanteo y nivelación	m2	1,106.30	3.02	3,341.03	1,105.78	0.00	1,105.78	3,339.46	0.00	3,339.46	99.95
2	Excavación manual	m3	136.13	10.99	1,496.07	28.80	28.01	56.81	316.51	307.83	624.34	41.73
3	Empedrado de canja e=20cm	m2	49.31	9.23	455.82	48.00	0.00	48.00	385.04	0.00	385.04	77.94
4	H simple f=180 kg/cm2, para canales	m3	8.87	154.58	1,371.12	8.00	0.00	8.00	927.48	163.85	1,091.33	79.59
5	Tubería pvc 200mm	m	51.35	21.60	1,109.16	0.00	48.00	48.00	0.00	1,036.80	1,036.80	93.48
6	Caja de revisión 0.60x0.60x0.60	u	7.00	56.82	397.74	0.00	4.00	4.00	0.00	227.28	227.28	57.14
7	Contrapiso de hormigon simple f=180 kg/cm2	m2	935.17	27.84	26,035.13	930.00	0.00	930.00	25,891.20	0.00	25,891.20	99.45
8	Masillado y alisado de pisos	m2	935.17	11.78	11,016.30	930.00	0.00	930.00	10,955.40	0.00	10,955.40	99.45
CANCHA DE CÉSPED SINTETICO, ARCOS Y ADOQUINADO												
9	Adoquinado ornamental	m2	163.44	29.29	4,787.16	0.00	288.88	288.88	0.00	8,461.30	8,461.30	176.75
10	Césped sintético monocolor	m2	935.17	46.62	43,597.63	0.00	934.00	934.00	0.00	43,433.08	43,433.08	99.87
11	Arcos de fútbol (3.00mx2.00m)	u	2.00	729.28	1,458.56	0.00	2.00	2.00	0.00	1,458.56	1,458.56	100.00
12	Rejilla para canal de drenaje	m	98.61	22.25	2,194.07	0.00	80.00	80.00	0.00	1,780.00	1,780.00	81.13
CERRAMIENTOS MAMPOSTERIA-MALLA												
13	Excavación manual	m3	81.18	10.99	892.17	73.80	0.00	73.80	811.06	0.00	811.06	90.91
14	Replanteo de hormigon simple	m3	5.57	142.38	793.06	5.57	0.00	5.57	793.06	0.00	793.06	100.00
15	Relleno compactado con lastre	m3	241.43	21.21	5,120.73	411.67	0.00	411.67	8,731.52	0.00	8,731.52	170.51
16	Hormigon simple en pilotes	m3	11.13	190.83	2,123.94	11.13	0.00	11.13	2,123.94	0.00	2,123.94	100.00
17	Hormigon simple en columnas	m3	4.58	234.97	1,076.16	3.57	1.02	4.59	838.84	239.67	1,078.51	100.22
18	Hormigon ciclopeo en cimientos	m3	14.39	181.46	2,611.21	16.17	3.33	19.50	2,934.21	604.26	3,538.47	135.51
19	Hormigon simple en cadenas de amarre	m3	4.80	233.43	1,120.46	4.80	2.14	6.94	1,120.46	499.54	1,620.00	144.58
20	Acero de refuerzo	kg	2,714.18	2.35	6,378.32	2,328.77	0.00	2,328.77	5,472.61	0.00	5,472.61	85.80
21	Mamposteria de bloque e = 15 cm	m2	90.61	18.29	1,657.26	0.00	90.61	90.61	0.00	1,657.26	1,657.26	100.00
22	Enlucido vertical int. y ext. paletado (fino)	m2	226.87	11.27	2,556.82	0.00	279.85	279.85	0.00	3,153.91	3,153.91	123.35
23	Cerramiento de malla h=2.00m	m	64.57	53.85	3,477.09	0.00	89.00	89.00	0.00	4,792.65	4,792.65	137.84
24	Cerramiento de malla h=3.00m	m	37.97	67.27	2,554.24	0.00	40.20	40.20	0.00	2,704.25	2,704.25	105.87
25	Puerta de malla 1.10x2.20m	u	2.00	149.75	299.50	0.00	2.00	2.00	0.00	299.50	299.50	100.00
26	Pintura de caucho ext. inc. empaque	m2	226.87	5.78	1,311.31	0.00	279.85	279.85	0.00	1,617.53	1,617.53	123.35
SISTEMA ELÉCTRICO												
27	Suministro e instalación de un reflector led de 150w	u	14.00	530.62	7,428.68	0.00	14.00	14.00	0.00	7,428.68	7,428.68	100.00
28	Suministro e instalación de un reflector led de 100w	u	4.00	481.66	1,926.64	0.00	4.00	4.00	0.00	1,926.64	1,926.64	100.00
29	Suministro y tendido de cable en configuración 2x10+12	m	165.00	46.88	7,735.20	0.00	149.30	149.30	0.00	6,999.18	6,999.18	90.46
30	Suministro y tendido de cable en configuración 2x6+10(12)	m	80.00	15.28	1,222.40	0.00	39.70	39.70	0.00	606.62	606.62	49.63
31	Suministro y tendido de manguera eléctrica 1.5"	m	245.00	2.10	514.50	0.00	133.60	133.60	0.00	280.56	280.56	54.53
32	Suministro e instalación de un tablero de control de iluminación	u	1.00	172.83	172.83	0.00	1.00	1.00	0.00	172.83	172.83	100.00
33	Suministro e instalación de un electrodo de puesta a tierra	u	1.00	72.19	72.19	0.00	1.00	1.00	0.00	72.19	72.19	100.00
34	Suministro e instalación de un postcimentado de 8m	u	6.00	773.04	4,638.24	0.00	6.00	6.00	0.00	4,638.24	4,638.24	100.00
GRADERIO Y CUBIERTA												
35	Replanteo y nivelación	m2	258.88	3.02	781.82	259.65	0.00	259.65	784.14	0.00	784.14	100.30
36	Excavación manual	m3	22.18	10.99	243.76	20.58	11.95	32.53	226.17	131.33	357.50	146.75
37	Replanteo de hormigon simple	m3	1.01	142.38	143.80	1.01	0.00	1.01	143.80	0.00	143.80	100.00
38	Desalojo de material de excavación	m3	14.56	3.83	55.76	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
39	Relleno con material de excavación	m3	9.60	2.61	25.06	59.42	0.00	59.42	155.09	0.00	155.09	618.86
40	Relleno compactado con lastre	m3	12.17	21.21	258.13	4.63	65.51	70.24	98.20	1,391.59	1,489.79	577.15
41	Hormigon simple en pilotes	m3	3.04	190.83	580.12	3.04	0.00	3.04	580.12	0.00	580.12	100.00
42	Hormigon simple en columnas	m3	2.16	234.97	507.54	2.16	0.00	2.16	507.54	0.00	507.54	100.00
43	Hormigon ciclopeo en cimientos	m3	11.94	181.46	2,166.63	6.57	4.10	10.67	1,192.19	743.99	1,936.18	89.36
44	Hormigon simple en cadenas de amarre	m3	1.14	233.43	266.11	1.14	0.00	1.14	266.11	0.00	266.11	97.63
45	Hormigon simple en losetas e=10 cm	m3	6.81	183.11	1,246.98	0.00	6.82	6.82	0.00	1,248.81	1,248.81	100.15
46	Acero de refuerzo	kg	1,194.85	2.35	2,807.98	547.20	573.21	1,120.41	1,285.92	1,347.04	2,632.96	93.77
47	Enlucido vertical int. y ext. paletado (fino)	m2	44.27	11.27	498.92	0.00	60.49	60.49	0.00	681.72	681.72	136.64
48	Alisado en losetas (fino)	m2	68.79	8.77	603.29	0.00	68.18	68.18	0.00	597.94	597.94	99.11
49	Canastilla y placa base	u	6.00	31.63	189.78	6.00	0.00	6.00	189.78	0.00	189.78	100.00
50	Cercha tipo con tubo de agua h.g. 2 1/2"	u	6.00	319.14	1,914.84	0.00	6.00	6.00	0.00	1,914.84	1,914.84	100.00
51	Perfiles "g" de acero en cubierta	m	155.00	9.11	1,412.05	0.00	155.00	155.00	0.00	1,412.05	1,412.05	100.00
52	Cubierta curva policarbonato e=6.60 mm	m2	134.16	38.98	5,229.56	0.00	131.04	131.04	0.00	5,107.94	5,107.94	97.63
53	Canal recolector de aguas lluvias	ml	51.00	19.06	972.96	0.00	31.20	31.20	0.00	594.67	594.67	61.18
54	Bastones pvc 110 mm	ml	19.36	4.95	95.93	0.00	9.00	9.00	0.00	44.55	44.55	46.49
55	Pintura de caucho ext. inc. empaque	m2	44.27	5.78	255.88	0.00	22.08	22.08	0.00	127.62	127.62	49.88
56	Tubería pvc 200mm	m	28.20	21.60	609.12	0.00	24.00	24.00	0.00	518.40	518.40	85.11
						173,757.68	6,815.46		70,079.85	110,534.70	180,614.57	
						AVANCE %:			40.33%	63.61%	103.95%	
						VALOR DE ESTA PLANILLA:			70,079.85	110,534.70	180,614.57	
						DESCUENTOS:						
						MENSUAL:			30%	21,023.96	31,103.35	52,127.30
						MULTAS:						
						LIQUIDO AL CONTRATISTA:			49,055.90	79,431.35	128,487.27	

ANEXO FOTOGRÁFICO



INAUGURACION DE LA CANCHA SINTETICA



PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA Y GRADERÍOS PARA EL FOMENTO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD SANTA ROSA DE LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO

TIPO DE CONTRATACION	MENOR CUANTIA OBRAS
CÓDIGO DEL PROCESO	MCO-GADPR-AHUANO-2025-001
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 13,194.14
ANTICIPO	Renuncia al anticipo
REAJUSTE DE PRECIOS	Renuncia al reajustes de precios
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	31 de marzo de 2025
INICIO DE LA OBRA	08 de abril del 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	60 DÍAS
% DE EJECUCION DE LA OBRA SEGÚN PLANILLA	98.71%
FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA ENTREGA RECEPCION PROVISIONAL DE LA OBRA	09 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA DE LA OBRA	26 DE FEBRERO DE 2026
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. LUIS ANTONIO VALLE VEGA
FISCALIZADOR DE LA OBRA	ING. FRANK MANUEL HEREDIA BAYAS
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$13,024.16



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$13,024.16 DÓLARES

OBJETIVO: Fortalecer y fomentar las actividades deportivas, recreativas y comunitarias en la comunidad Santa Rosa de la parroquia Ahuano, mediante la construcción de una cubierta y graderíos que permitan contar con espacios adecuados, seguros y funcionales para el desarrollo de eventos deportivos y de integración social en beneficio de la población.

LA OBRA CONSTA DE LO SIGUIENTE:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2023 - 2027

Segunda Etapa

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2023 - 2027

Segunda Etapa

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA Y GRADEROS PARA PARA EL FOMENTO DEPORTIVO EN LA COMUNIDAD SANTA ROSA, PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO

CODIGO: MCO-GADPR-AHUANO-2025-00001

CONTRATISTA: ING. BYRON MANTILLA AGUIRRE

ADMINISTRADOR: ING. LUIS VALLE VEGA MGS.

FISCALIZADOR: ING. FRANK HEREDIA BAYAS MGS.

MONTO CONTRATO: \$ 13,194.14

VALOR DE ANTICIPO: \$ -

VALOR DE PLANILLA: \$ 13,024.16

PORCENTAJE DE AVANCE EN PLANILLA: 98.71%

PORCENTAJE DE AVANCE EN PROYECTO: 98.71%

FECHA DEL CONTRATO: 30 de marzo de 2024

FECHA INICIO: 5 de abril de 2024

PLAZO: 60 días

FECHA TERMINO: 3 de junio de 2024

PERIODO DE TRABAJO: 05-ABR-2025

PLANILLA DE AVANCE DE OBRA

TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS						CANTIDADES			IMPORTE			% AVANCE
No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio total	ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
A CUBIERTA												
1	Derrocamiento y desalzo de estructura existente	u	1.00	243.19	243.19		1.00	1.00	0.00	243.19	243.19	100.00
2	Replanteo y nivelación	m²	96.60	2.19	211.55		80.00	80.00	0.00	175.20	175.20	82.82
3	Excavación manual en plintos y cimientos	m³	20.14	11.65	234.63		16.77	16.77	0.00	195.37	195.37	83.27
4	Relleno compactado con material de mejoramiento	m³	2.73	29.74	81.19		2.52	2.52	0.00	74.94	74.94	92.31
5	Replanteo de hormigón simple 180 kg/cm²	m³	0.42	146.64	61.59		0.42	0.42	0.00	61.59	61.59	100.00
6	Acero de refuerzo fy=4200 kg/cm²	kg	313.19	2.81	880.06		313.19	313.19	0.00	880.06	880.06	100.00
7	Hormigón simple en plintos fy=210kg/cm² ind. Encofrado	m³	2.10	217.15	456.02		2.10	2.10	0.00	456.02	456.02	100.00
8	Hormigón simple en columnas fy=210kg/cm² ind. Encofrado	m³	1.13	238.64	269.66		1.13	1.13	0.00	269.66	269.66	100.00
9	Hormigón simple en cadenas fy=210kg/cm² ind. Encofrado	m³	0.67	235.33	157.67		0.67	0.67	0.00	157.67	157.67	100.00
10	Hormigón ciclopeo (60% h.s. fy=180 kg/cm² - 40% piedra ind. Encofrado)	m³	1.01	149.32	149.80		1.26	1.26	0.00	186.88	186.88	124.76
11	Relleno con material de excavación	m³	7.64	6.66	50.88		7.81	7.81	0.00	52.01	52.01	102.23
12	Canastilla y placa base 300x500x8mm	u	5.00	34.06	170.30		5.00	5.00	0.00	170.30	170.30	100.00
13	Acero estructural A36 ind. Montaje	kg	343.09	3.49	1,197.38		430.59	430.59	0.00	1,502.76	1,502.76	125.50
14	Acero estructural tipo G 80x40x15/2mm	kg	278.00	3.51	975.78		278.00	278.00	0.00	975.78	975.78	100.00
15	Cubierta galvanneal e=0.3mm	m²	100.00	16.75	1,675.00		84.00	84.00	0.00	1,407.00	1,407.00	84.00
B GRADEROS												
16	Excavación manual en plintos y cimientos	m³	10.95	11.65	127.57		10.69	10.69	0.00	124.54	124.54	97.62
17	Relleno compactado con material de mejoramiento	m³	2.47	29.74	73.46		1.59	1.59	0.00	47.29	47.29	64.37
18	Replanteo de hormigón simple 180 kg/cm²	m³	0.23	146.64	33.73		0.23	0.23	0.00	33.73	33.73	99.99
19	Acero de refuerzo fy=4200 kg/cm²	kg	361.56	2.81	1,015.98		361.56	361.56	0.00	1,015.98	1,015.98	100.00
20	Hormigón simple en plintos fy=210kg/cm² ind. Encofrado	m³	0.94	217.15	204.12		0.94	0.94	0.00	204.12	204.12	100.00
21	Hormigón simple en columnas fy=210kg/cm² ind. Encofrado	m³	0.78	238.64	186.14		0.68	0.68	0.00	162.28	162.28	87.18
22	Hormigón simple en banquetas fy=210kg/cm² ind. Encofrado y alisado	m³	2.15	231.13	496.93		2.21	2.21	0.00	510.80	510.80	102.79
23	Hormigón ciclopeo (60% h.s. fy=180 kg/cm² - 40% piedra ind. Encofrado)	m³	6.30	149.32	934.42		5.50	5.50	0.00	815.76	815.76	87.30
24	Relleno con material de excavación	m³	5.04	6.66	33.57		4.16	4.16	0.00	27.71	27.71	82.53
25	Canastilla y placa base 200x200x8mm	u	13.00	16.65	216.45		13.00	13.00	0.00	216.45	216.45	100.00
26	Acero estructural HG A36 inc. Montaje	kg	800.28	3.62	3,057.07		800.28	800.28	0.00	3,057.07	3,057.07	100.00
MONTO DEL CONTRATO						13,194.14			0.00	13,024.16	13,024.16	
AVANCE %:										98.71%	98.71%	
VALOR DE ESTA PLANILLA:									0.00	13,024.16	13,024.16	
DESCUENTOS:												
MENOS ANTICIPO:							0%		0.00	0.00	0.00	
MULTAS												
LIQUIDO AL CONTRATISTA:									0.00	13,024.16	13,024.16	

ANEXO FOTOGRÁFICO



PROYECTO: CONSTRUCCION DE UNA NAVE INDUSTRIAL Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA COMUNITARIA DE LA ASOCIACIÓN ARTESANAL KICHWA JATARY EN LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA NAPO

TIPO DE CONTRATACION	MENOR CUANTIA OBRAS
CÓDIGO DEL PROCESO	MCO-GADPR-AHUANO-2025-002
MONTO INICIAL DEL CONTRATO	\$ 143.649,92
ANTICIPO 30%	\$ 43.094,98
REAJUSTE DE PRECIOS	RENUNCIA AL REAJUSTES DE PRECIOS
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	26 DE JUNIO DE 2025
INICIO DE LA OBRA	03 DE JULIO DEL 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	90 DÍAS
ORDEN DE TRABAJO	\$ 891,31
FECHA DE ORDEN DE TRABAJO	28 DE AGOSTO DE 2025
% DE EJECUCION FISICAA DE LA OBRA SEGÚN PLANILLA	105.35 %
FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA ENTREGA RECEPCION PROVISIONAL DE LA OBRA	23 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA ENTREGA RECEPCION DEFINITIVA DE LA OBRA	22 DE MARZO DE 2026
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	ING. KENDRA JAZMIN PUMA YAURIPOMA
FISCALIZADOR DE LA OBRA	ING. FRANK MANUEL HEREDIA BAYAS
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$151.330,76



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO	SECRETARÍA DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES
\$ 7.680,84 DÓLARES	\$ 143.649,92

OBJETIVO: Fortalecer la economía comunitaria y el desarrollo productivo de la Asociación Artesanal Kichwa Jatary de la parroquia Ahuano, mediante la construcción de una nave industrial y oficinas administrativas que permitan mejorar los procesos de producción, organización, comercialización y atención administrativa, generando mayores oportunidades de desarrollo económico y bienestar para sus integrantes y la comunidad.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE A H U A N O

Juntos es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito

LA OBRA CONSTA DE LO SIGUIENTE:

				GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA DE AHUANO								
PROYECTO: CONSTRUCCION DE UNA NAVE INDUSTRIAL Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMIA COMUNITARIA DE LA ASOCIACION ARTESANAL KICHWA JATARY EN LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA NAPO COODIGO: MCO-GADPR-AHUANO-2025-00002 CONTRATISTA: RIVMAN CONSTRUCCIONES S.A.S. ADMINISTRADOR: Ing. Kendra Puma FISCALIZADOR: Ing. Frank Heredia Bayas Mgs						MONTO CONTRATO: \$ 143.649,92 VALOR DE ANTICIPO: \$ - VALOR DE PLANILLA: \$ 33.781,78 PORCENTAJE DE AVANCE EN PLANILLA: 23,52% PORCENTAJE DE AVANCE EN PROYECTO: 104,73%		FECHA DEL CONTRATO: 26 de Junio de 2025 FECHA INICIO: 3 de Julio de 2025 PLAZO: 90 días FECHA TERMINO: 30 de Septiembre de 2025 PERIODO DE TRABAJO: 01-AGO a 31-AGO-2025				
PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA												
TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS						CANTIDADES			IMPORTE			% AVANCE
No.	Rubro / Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Precio total	ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	ANTERIOR	ESTA PLANILLA	ACUMULADO	
A PRELIMINARES												
1	Requerimiento y nivelación	M2	704,00	1,77	1.246,08	704,00	0,00	704,00	1.246,08	0,00	1.246,08	100,0%
2	Reubicación de biodigestor	U	1,00	50,13	50,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0%
3	Nivelación y compactación del terreno a máquina	M3	15,00	6,25	93,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0%
B ESTRUCTURAS												
4	Excavación manual en plintos y cimientos	M3	91,40	11,65	1.064,81	69,41	0,00	69,41	808,63	0,00	808,63	75,9%
5	Refracto compactado con material de mejoramiento	M3	21,06	24,85	523,34	253,57	0,00	253,57	6.301,21	0,00	6.301,21	1204,0%
6	Refracto con material de excavación	M3	55,69	3,28	182,69	38,32	0,00	38,32	125,69	0,00	125,69	68,8%
7	Requerimiento de hormigón simple f'c=140kg/cm2 incl. Encofrado	M3	2,14	143,58	307,26	3,24	0,00	3,24	465,20	0,00	465,20	151,4%
8	Hormigón simple en plintos f'c=210kg/cm2 incl. Encofrado	M3	11,27	212,62	2.396,23	13,97	0,00	13,97	2.970,30	0,00	2.970,30	124,0%
9	Hormigón simple en cadenas f'c=210kg/cm2 incl. Encofrado	M3	6,70	244,73	1.639,69	6,57	0,00	6,57	1.607,88	0,00	1.607,88	98,1%
10	Contrapeso de hormigón simple f'c=180 kg/cm2	M2	704,00	32,53	22.901,12	703,88	0,00	703,88	22.897,22	0,00	22.897,22	100,0%
11	Hormigón simple en columnas f'c=210kg/cm2 incl. Encofrado	M3	7,10	258,18	1.833,08	7,23	0,00	7,23	1.866,64	0,00	1.866,64	101,8%
12	Acero de refuerzo fy=4200kg/cm2	KG	2.712,81	2,33	6.320,85	3.055,75	0,00	3.055,75	7.119,90	0,00	7.119,90	112,6%
13	Cablella y placa base para pilón	U	12,00	57,55	690,60	12,00	0,00	12,00	690,60	0,00	690,60	100,0%
14	Cablella y placa base estructura interna	U	11,00	17,45	192,35	11,00	0,00	11,00	192,35	0,00	192,35	100,0%
15	Acero estructural ASTM A36 incl. Instalación y Suministro	KG	12.424,81	3,83	47.587,02	11.682,00	0,00	11.682,00	44.742,06	0,00	44.742,06	94,0%
16	Cubierta galvanneal e=0,30mm	M2	732,24	15,66	11.466,88	732,24	0,00	732,24	11.466,88	0,00	11.466,88	100,0%
17	Bordillo de hormigón simple f'c=210kg/cm2 incl. Encofrado	ML	108,40	23,38	2.534,39	107,80	0,00	107,80	2.520,36	0,00	2.520,36	99,4%
18	Canal recolector de aguas lluvias	ML	64,80	19,13	1.239,62	64,80	0,00	64,80	1.239,62	0,00	1.239,62	100,0%
19	Bajantes pvc 110 mm	ML	42,72	11,91	508,88	39,60	0,00	39,60	471,64	0,00	471,64	92,7%
20	Tubería PVC D=110 mm Desague ALL	ML	103,88	10,16	1.055,42	97,56	0,00	97,56	991,21	0,00	991,21	93,9%
21	Caja de revision 0,60x0,60x0,60	U	8,00	70,61	564,88	9,00	0,00	9,00	635,49	0,00	635,49	112,9%
C ALBANILERIAS												
22	Mampostería de ladrillo visto	M2	355,49	17,38	6.178,42	0,00	359,49	359,49	0,00	6.247,94	6.247,94	101,1%
23	Muro de Hormigón Ciclopeo f'c=180kg/cm2 incl. Encofrado	M3	11,04	162,33	1.792,12	10,58	0,00	10,58	1.717,45	0,00	1.717,45	95,8%
24	Cerramiento con perfil tipo L Incluye Malla electrosoldada	M2	214,24	54,09	11.588,24	0,00	267,60	267,60	0,00	14.474,48	14.474,48	124,9%
25	Masillado y alisado de pisos	M2	624,57	6,73	4.203,36	628,53	0,00	628,53	4.230,01	0,00	4.230,01	100,6%
26	Rampas de garajes f'c=210 kg/cm2	U	1,00	255,02	255,02	1,00	0,00	1,00	255,02	0,00	255,02	100,0%
27	Puerta metálica enrollable 4x2,2 m	U	2,00	1.143,75	2.287,50	0,00	2,00	2,00	0,00	2.287,50	2.287,50	100,0%
28	Puerta de madera A=1,0 H=2,10 M. Incluye cerradura	U	3,00	219,48	658,38	0,00	3,00	3,00	0,00	658,38	658,38	100,0%
29	Puerta de madera A=0,70 H=2,10 M. Incluye cerradura	U	4,00	196,97	787,88	0,00	4,00	4,00	0,00	787,88	787,88	100,0%
30	Puerta corrediza 3x2,20 con cerradura inoxidable	U	1,00	748,51	748,51	0,00	1,00	1,00	0,00	748,51	748,51	100,0%
31	Ventana de aluminio fija serie 100 y vidrio flotando 6mm	M2	21,91	78,96	1.730,67	0,00	17,72	17,72	0,00	1.399,70	1.399,70	80,9%
32	Revestimiento de cerámica en piso	M2	54,81	32,18	1.763,75	0,00	57,43	57,43	0,00	1.848,10	1.848,10	104,8%
33	Mecanismo con revestimiento de granito para baño	M2	5,00	78,37	391,85	0,00	3,71	3,71	0,00	290,75	290,75	74,2%
D INSTALACIONES ELECTRICAS												
34	Accesorios de red principal a tablero de distribución	U	1,00	63,94	63,94	0,00	1,00	1,00	0,00	63,94	63,94	100,0%
35	Puesta a tierra con varilla cooperenvid	U	1,00	20,98	20,98	0,00	1,00	1,00	0,00	20,98	20,98	100,0%
36	Tablero y breakers	U	1,00	197,11	197,11	0,00	1,00	1,00	0,00	197,11	197,11	100,0%
37	Punto de toma corriente bifásico 220v 30a	PTO	5,00	35,95	179,75	0,00	5,00	5,00	0,00	179,75	179,75	100,0%
38	Punto tomacorriente doble 110v	PTO	13,00	54,28	705,38	0,00	13,00	13,00	0,00	705,38	705,38	100,0%
39	Punto de iluminación normal, 120v	U	8,00	74,32	594,56	0,00	8,00	8,00	0,00	594,56	594,56	100,0%
40	Sum.e instal. de lámpara campana led luz blanca 150w	U	6,00	313,12	1.878,72	0,00	6,00	6,00	0,00	1.878,72	1.878,72	100,0%
E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS												
41	Punto pvc-p resable 1/2" agua	PTO	11,00	22,34	245,74	10,00	1,00	11,00	223,40	22,34	245,74	100,0%
42	Tubería pvc-p 1/2" agua fría	M	77,86	7,33	570,71	73,72	10,65	81,37	918,38	78,08	996,46	104,5%
43	Inodoro	U	4,00	130,13	520,52	0,00	4,00	4,00	0,00	520,52	520,52	100,0%
44	Urinario blanco, de lave	U	2,00	154,73	309,46	0,00	2,00	2,00	0,00	309,46	309,46	100,0%
45	Lavamanos Blanco, Incluye Accesorios	U	4,00	116,91	467,64	0,00	4,00	4,00	0,00	467,64	467,64	100,0%
46	Punto de desagües pvc 110 mm	PTO	4,00	23,57	94,28	0,00	4,00	4,00	0,00	94,28	94,28	100,0%
47	Tubería PVC D=110 mm Desague ASS	ML	47,84	14,26	682,20	65,43	0,00	65,43	933,03	0,00	933,03	136,8%
48	Punto de desagües pvc 75 mm	PTO	6,00	28,96	173,43	6,00	0,00	6,00	176,40	0,00	176,40	100,0%
49	Punto de rejilla de piso	PTO	2,00	23,55	47,08	2,00	0,00	2,00	47,08	0,00	47,08	100,0%
50	Tubería PVC D=75 mm Desague ASS	ML	11,52	9,35	107,71	10,77	0,00	10,77	100,70	0,00	100,70	93,5%
MONTO DEL CONTRATO						143.649,92			116.657,67	33.781,78	150.439,45	
AVANCE %:									81,21%	23,52%	104,73%	
VALOR DE ESTA PLANILLA:									116.657,67	33.781,78	150.439,45	
DESCUENTOS:												
MENOS ANTICIPO:							30%		34.987,30	8.097,68	43.084,98	
MULTAS:												
LIQUIDO AL CONTRATISTA:									81.660,37	25.684,11	107.344,47	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO

2024 - 2027

Segunda Período

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PAR

ANEXO FOTOGRAFICO:



Hagamos Historia

PROYECTO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y HERRAMIENTA PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES DE LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO

TIPO DE CONTRATACION	SUBASTA INVERSA
	ELECTRONICA
CÓDIGO DEL PROCESO	SIE-GADPR-AHUANO-2025-00006
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	10 de diciembre de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 días
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	15 de diciembre de 2025
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Ing. Luis Valle
MONTO EJECTADO.	TOTAL \$ 35,067.15



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$ 35,067.15 DÓLARES

OBJETIVO: Fortalecer la capacidad operativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano mediante la adquisición de materiales de construcción y herramientas necesarias para la ejecución de obras por administración directa, contribuyendo al mejoramiento de la infraestructura y atención de las necesidades prioritarias de las comunidades de la parroquia Ahuano.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Engrasadora Manual	1	Unidad	\$266.00	\$266.00
Kit de carbones	1	kit	\$18.84	\$18.84
Stil panel 0.30mm x 6m	54	Unidad	\$44.92	\$2,425.46

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE A H U A N O

Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito

Cloro Orgánico Granulado	10	caneca	\$218.50	\$2,185.00
Juego de piedras para pulir	1	Unidad	\$3.33	\$3.33
Válvula Check	1	Unidad	\$66.50	\$66.50
Pintura a base de agua	9	Caneca	\$87.31	\$785.75
Pintura a base de agua	4	Caneca	\$87.31	\$349.22
Pintura a base de agua	4	Caneca	\$87.31	\$349.22
Rodillos	4	Unidad	\$6.32	\$25.27
Brochas	30	Unidad	\$5.37	\$161.03
Pintura esmalte satinada	2	Caneca	\$87.31	\$174.61
Cemento	245	Sacos	\$8.51	\$2,085.44
Llaves de manguera de ½"	5	Unidad	\$4.75	\$23.75
T de ½"	5	Unidad	\$5.70	\$28.50
Bloques	1000	Unidad	\$0.33	\$332.50
Disco de corte	65	Unidad	\$3.75	\$243.91
Autoperforantes	1000	Unidad	\$0.08	\$76.00
Grata circular centrada	7	Unidad	\$20.43	\$142.98
Thinner	14	Galón	\$10.26	\$143.64
Correa G	27	Unidad	\$25.94	\$700.25
Abrazaderas de presión	1	Unidad	\$0.61	\$0.61
Codo de plástico	1	Unidad	\$23.75	\$23.75
Pega Tubo	1	Unidad	\$3.33	\$3.33
Reflectores LED	22	Unidad	\$160.74	\$3,536.28
Cable Concéntrico 3 x 6	700	metros	\$7.46	\$5,220.25
Manguera	700	metros	\$0.55	\$385.70
Breaker enchufable 2 x 20 Amp	3	Unidad	\$25.46	\$76.38
Taype	1	Unidad	\$2.55	\$2.55
Tomacorriente sobrepuesto	20	Unidad	\$4.09	\$81.70
Supertecho	32	Unidad	\$28.18	\$901.66
Autoperforante	300	Unidad	\$0.16	\$48.45
Flapper para herraje	2	Unidad	\$3.34	\$6.69
Candado	1	Unidad	\$18.15	\$18.15
Tubo de desagüe	1	Unidad	\$19.95	\$19.95

Reten y Espirales de Hidrolavadora	1	Unidad	\$21.85	\$21.85
Glifosato	3	Galón	\$26.60	\$79.80
Correa G	6	Unidad	\$20.29	\$121.75
Pintura a base de agua	2	Caneca	\$87.31	\$174.61
Pintura a base de agua	2	Caneca	\$87.31	\$174.61
Pintura a base de agua	2	Caneca	\$87.31	\$174.61
Correa Tipo G	24	Unidad	\$23.09	\$554.04
Tubo corrugado	1	Unidad	\$78.53	\$78.53
Cadena	5	metros	\$11.40	\$57.00
Cumbrero	12	Unidad	\$13.49	\$161.88
Correa tipo G	7	Unidad	\$16.52	\$115.64
Pintura Anticorrosiva	2	Caneca	\$87.36	\$174.72
Tubo cuadrado	4	Unidad	\$55.93	\$223.71
Alutecho	12	Unidad	\$44.92	\$538.99
Correa Tipo G	12	Unidad	\$37.76	\$453.15
Steel Panel pre pintado	124	Unidad	\$89.11	\$11,049.64
SUBTOTAL				\$35,067.15

ANEXO FOTOGRAFICO:



PROYECTO: ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BATERIA SANITARIA EN LA CABECERA PARROQUIAL DE AHUANO, Y COCINA COMUNITARIA EN EL BARRIO RODRÍGUEZ POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC- 1560602670001-2025-00008
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	20 de febrero de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN PARA LA ENTREGA DE MATERIALES	5 DÍAS
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	22 de febrero de 2025
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Sr. German Jara
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 6,453.00



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$ 6,453.00

OBJETIVO: Fortalecer la infraestructura comunitaria de la parroquia Ahuano mediante la adquisición de materiales para la construcción de una batería sanitaria en la cabecera parroquial y una cocina comunitaria en el barrio Rodríguez, ejecutadas por administración directa, con la finalidad de mejorar las condiciones de salubridad, atención comunitaria y bienestar de la población beneficiaria.



ÁREA DE TURISMO, CULTURA, DEPORTE Y ÀREA SOCIAL

PROYECTO: FORTALECIMIENTO AL SECTOR DEL TURISMO, MEDIANTE LA ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICAS EN LOS SITIOS TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA AHUANO.

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC-1560602670001-2025-00001
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	22 de enero de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	03 días
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	25 de enero de 2025
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Lic. Micaela Canelos.
MONTO EJECUTADO.	TOTAL \$ 4.676,74



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$ 4.676,74 DÓLARES

OBJETIVO: Fortalecer y promover el desarrollo turístico de la parroquia Ahuano mediante la adquisición e instalación de señaléticas turísticas informativas en las comunidades y sitios de interés, facilitando la identificación, orientación y difusión de los atractivos turísticos, culturales y comunitarios para mejorar la experiencia de los visitantes e impulsar la economía local

EL PROYECTO CONSTA DE LO SIGUIENTE:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	"Señalética incluido la colocación en sitios a ser instalada. (Señalética con tubo cuadrado galvanizado de 1 pulgada x 1.5mm, Tol Galvanizado de 0.70mm, impresión en adhesivo ful color de 1.440 x 1.440 dpi, con poste (tubo cuadrado galvanizado de 3pulgadas x 1.5mm (altura de 3.22m, Tol 2.44m de ancho por 1.22m de alto), 20 kilos de cemento, 1/2 quintal de ripio 1/2 de piedra)"	UNIDAD	13	\$ 350,00	\$ 4.550,00
2	"Lona impresa con la bienvenida a la Parroquia Ahuano. (Medidas: 6.00 m x 1.00 m Contenido de la impresión: • Logotipo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano. • Bienvenida a la Parroquia Ahuano • Nombre del presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano. • Administración 2023 - 2027 Impresión en 720 - 1080)"	UNIDAD	1	\$ 126,74	\$ 126,74
SUBTOTAL					\$ 4.676,74
IVA 15%					\$ 701.51
TOTAL					\$ 5.378,25

ANEXO FOTOGRAFICO





PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA FORTALECIMIENTO DE ESPACIOS Y ACTIVIDADES CULTURALES CON PERTINENCIA LOCAL, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO RECREATIVO E INTERPRETATIVO CULTURAL Y TURÍSTICO, EN LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO

TIPO DE CONTRATACION CONTRATACIÓN DIRECTA DE CONSULTORÍA

CÓDIGO DEL PROCESO CDC-GADPR-AHUANO-2025-00001

FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO 04 de septiembre de 2025

FECHA DE ANTICIPO 04 de septiembre de 2025

MONTO DE ANTICIPO 40% \$ 15,037.04

MONTO DE CONSULTORÍA \$37,592.61

PLAZO DE EJECUCIÓN 180 días

% DE EJECUCIÓN AÑO 2025 60 %

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO Ing. Erika Rojas

MONTO TOTAL EJECUTADO AÑO 2025 \$ 12,530.87



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$37,592.61 DÓLARES

OBJETIVO: Elaborar los estudios y diseños definitivos para la construcción del Centro Recreativo e Interpretativo Cultural y Turístico de la parroquia rural de Ahuano, con la finalidad de fortalecer los espacios y actividades culturales con pertinencia local, promoviendo la identidad cultural, el turismo y la integración comunitaria en beneficio de la población.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE KITS DE ALIMENTOS PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DE LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO, 2025

TIPO DE CONTRATACION	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
CÓDIGO DEL PROCESO	SIE-GADPR-AHUANO-2025-00004
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	16 de julio de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	90 días
ENTREGA DEL BIEN (PRIMERA REMESA)	17 de julio de 2025
ENTREGA DEL BIEN (SEGUNDA REMESA)	12 de septiembre de 2025
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Ing. Luis Valle
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 12.890,00



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$ 12.890,00 DÓLARES

Objetivo General:

Contribuir la calidad de vida de las personas adultas mayores, promoviendo estrategias que faciliten alcanzar un envejecimiento más activo y saludable, a través de entrega de kits de alimentos.

Objetivos específicos:

- Adquirir y entregar 960 kits de alimentos a las personas adultas mayores
- Garantizar el derecho que tienen las personas de los grupos de atención prioritaria en la Parroquia Ahuano, con alimentos que permitan contribuir y atender de manera oportuna en la nutrición para que tengan una vida saludable.
- Mitigar parcial o totalmente las necesidades de los Adultos Mayores en condición de vulnerabilidad, en la parroquia Ahuano, a través de la entrega de kits alimenticios.

El proyecto consta de lo siguiente:

ÍTEM	CÓDIGO CPC	DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	231500113	Arroz en grano entero	Lb	2880	\$0.67445	\$1,942.42
2	212200211	Lata de atún abre fácil de 160 g	U	960	\$1.57337	\$1,510.44
3	212400113	Sardina en salsa de tomate de 156 gramos	U	960	\$1.02337	\$982.44
4	12200311	Lenteja granos enteros	Lb	960	\$1.19337	\$1,145.64
5	231400911	Avena en hojuelas	Lb	960	\$1.01337	\$972.84
6	216701011	Aceite en funda / Botella de 360 ml	U	960	\$1.62337	\$1,558.44
7	235200011	Azúcar granulada blanca de ½ Kg	U	960	\$0.89337	\$857.64
8	162000011	Sal yodada para consumo humano directo de 1 kg	U	960	\$1.17337	\$1,126.44
9	237100013	Fideo en lazo	Lb	960	\$0.87337	\$838.44
10	342301013	Paquete de fósforo de 10 unidades	U	960	\$1.12337	\$1,078.44
11	231100011	Harina de trigo	Lb	960	\$0.91335	\$876.82
SUBTOTAL						\$ 12,890.00
IVA 15%						\$0.00
TOTAL						\$12,890.00

Población beneficiaria

80 personas adultas mayores

Cantidad de kits de alimentos	960
Número de kits a ser adquiridos y ser entregados a cada beneficiario	12
Número de kits a ser entregados para el primer semestre 2025, correspondiente de enero a junio.	480
Número de kits a ser entregados para el segundo semestre 2025, correspondiente de julio a diciembre.	480

ÍTEM	COMUNIDAD	NÚMERO DE ADULTOS DE BENEFICIARIOS
1	Isla Anaconda	6
2	Campana Cocha	7
3	Balsa Chikta	4
4	San Venancio	4
5	Dorado Huambuno	1
6	San José de Huambuno	3
7	San Ramon de Balsachicta	3
8	Bocana Rodríguez	1
9	Centro de Ahuano	12
10	Isla San Rafael	1
11	Nuevo Horizonte	2
12	San Silverio	1
13	Misicocha	1
14	Barrio 6 de Abril-Miduvi	7
15	Barrio Nuevo Horizonte	5
16	Barrio Guadalupano	2
17	La Punta	3
18	Barrio Las Heliconeas	2
19	Zancudo	2
20	Ñukanchi Kawsay	1
21	Pakay Chikta-Miduvi	3
22	Cristal	2
23	Campococha	3
24	San Pedro de Arajuno	1
25	Colonia Bolivar	1
26	Santa Rosa Alta	3
TOTAL, BENEFICIARIOS		80

ANEXO FOTOGRAFICO



PROYECTO: "FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO Y LÚDICO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA NO. AM-02-15D01-26034-D ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL- MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES –PEJ EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD"

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC-1560602670001-2025-00018
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	27 de octubre de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 días
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	29 de octubre de 2025
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Ing. Luis Valle
MONTO EJECUTADO.	TOTAL \$ 2.298,43



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$ 2.298,43 DÓLARES

OBJETIVO: Fortalecer la calidad de vida y el bienestar integral de las personas adultas mayores beneficiarias del convenio de cooperación entre el MIES y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano, mediante la adquisición de material didáctico y lúdico que contribuya al desarrollo de actividades recreativas, cognitivas y de integración social dentro de la modalidad de atención domiciliaria para personas adultas mayores sin discapacidad.

El proyecto consta de lo siguiente:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	Caja de plastilina de 12 colores	U	24	\$1.56	\$37.44
2	Set de bandas elásticas de 5 unidades	U	8	\$3.25	\$26.00
3	Pelotas antiestrés de silicona	U	10	\$0.90	\$9.00
4	Juego de conos de varios colores, (5 JUGOS DE C/U)	U	5	\$5.25	\$26.25
5	Paquetes de fomix A4 con escarcha (PAQUETE DE 10 UNIDADES VARIOS COLORES SURTIDO)	U	20	\$1.96	\$39.20
6	Paquetes fomix A4 sin escarcha (PAQUETE DE 10 UNIDADES VARIOS COLORES SURTIDO)	U	20	\$0.95	\$19.00
7	Silicona líquida de 250 ML	U	40	\$2.26	\$90.40
8	Temperas varios colores de 250 ML (2 UNIDADES DE CADA COLOR)	U	32	\$1.73	\$55.36
9	Cajas de crayones varios colores de 24 unidades cada una	U	10	\$2.52	\$25.20
10	Frascos de slime	U	10	\$1.17	\$11.70
11	Ulas	U	10	\$2.52	\$25.20
12	Tangram de madera	U	2	\$2.39	\$4.78
13	Pelota de yoga	U	2	\$13.00	\$26.00
14	Encaje de figuras geométricas	U	2	\$6.50	\$13.00
15	Bloques lógicos de ensamble	U	2	\$18.85	\$37.70
16	Set de pelotas plásticas de 100 unidades	U	2	\$26.00	\$52.00
17	Rompecabezas de madera (los animales)	U	2	\$1.90	\$3.80
18	Set de botones para ensartar de 16 unidades	U	4	\$4.75	\$19.00
19	Frascos de goma escarchada varios colores de 90 ML	U	12	\$0.80	\$9.60
20	Cuentos individuales para colorear	U	80	\$5.08	\$406.40
21	Láminas de los símbolos patrios	U	80	\$0.16	\$12.80
22	Paquetes de palos de helado de 80 unidades de color normal	U	80	\$0.83	\$66.40
23	Paquetes de palos de helado de 80 unidades de colores	U	80	\$1.09	\$87.20
24	Set de legos de 60 unidades	U	4	\$3.75	\$15.00
25	Inflador de globos	U	1	\$23.00	\$23.00
26	Cubo de motricidad fina	U	2	\$30.00	\$60.00
27	Juego tiro al blanco	U	2	\$27.00	\$54.00
28	Silicona en barra – fina	U	50	\$0.18	\$9.00
29	Pistola de silicona delgada	U	4	\$3.25	\$13.00
30	Lienzos con dibujos de 20 x 15	U	80	\$1.55	\$124.00

31	cm kit de telas con patrones para bordar/tela lienzo de 10 unidades	U	9	\$10.86	\$97.74
32	Agujas sin punta para bordar de 7.5 cm	U	80	\$0.26	\$20.80
33	Hilos para bordar varios colores	U	80	\$0.17	\$13.60
34	Cartón prensado A4	U	80	\$0.52	\$41.60
35	Cartulina A4 varios colores	U	40	\$0.87	\$34.80
36	Colchoneta para fisioterapia ultrafina de 180X60X1,6 CM	U	4	\$37.00	\$148.00
37	Juego de mancuernas para fisioterapia de 1 libra de peso	U	8	\$3.80	\$30.40
38	Juego ábaco.	U	2	\$4.21	\$8.42
39	Fundas de globos varios colores de 50 unidades	U	15	\$3.91	\$58.65
40	Cinta doble faz transparente standard	U	4	\$1.75	\$7.00
41	Cajas de moldes de varias figuras de 12 unidades	U	2	\$8.99	\$17.98
42	Moldes de cerámica de diferentes figuras para pintar pequeña	U	85	\$1.96	\$166.60
43	Paquetes platos desechables de 25 unidades N°7	U	10	\$1.75	\$17.50
44	Frascos de pintura acrílica varios colores de 250 ml (2 UNIDADES DE CADA COLOR)	U	36	\$4.52	\$162.72
45	Paquetes de vasos desechables de 10 OZ de 50 unidades	U	5	\$0.75	\$3.75
46	Cajas de pinturas de 12 colores	U	4	\$2.80	\$11.20
47	Libros de sopa de letras	U	4	\$5.08	\$20.32
48	Libros de frutas y animales para colorear (2 UNIDADES DE C/U)	U	4	\$8.98	\$35.92
SUBTOTAL					\$2,298.43
IVA 15%					\$344.76
TOTAL					\$2,643.19

2023 - 2027
Hagamos Historia

ANEXO FOTOGRAFICO:



PROYECTO: "FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DEL GRUPO VULNERABLE DEL CENTRO GERONTOLÓGICO DE LA PARROQUIA AHUANO EN ACTIVIDADES SOCIALES- MIS MEJORES AÑOS EN MOVIMIENTO 2025, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO"

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC-1560602670001-2025-00021
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	02 de diciembre de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 días
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	05 de diciembre de 2025
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Lic. Micaela Canelos
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 2.500.00



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$ 2.500,00 DÓLARES

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir la calidad de vida de las personas adultas mayores, promoviendo estrategias que faciliten alcanzar un envejecimiento más activo y saludable, a través del intercambio cultural de actividades culturales, sociales, y recreativas que promuevan la motivación, la integración y el envejecimiento saludable.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover la participación activa y el sentido de pertenencia de los adultos mayores a través de actividades recreativas, culturales y artísticas que estimulen la alegría, la expresión y la convivencia social.
- Revalorizar las tradiciones locales mediante la práctica de danzas culturales y música tradicional, fortaleciendo la identidad kichwa y el intercambio intergeneracional.
- Fomentar el bienestar físico y emocional a través de ejercicios rítmicos, dinámicas grupales y jornadas de recreación que favorezcan la movilidad, la coordinación y la autoestima.

EL PROYECTO CONSTA DE LO SIGUIENTE:

- SERVICIO DE MODERADORES
- SERVICIOS DE EXPRESIONES Y MANIFESTACIONES CULTURALES A TRAVES DE LAS DANZAS INTERCULTURALES
- SERVICIO DE LOGISTICA Y ASISTENCIA TÉCNICA
- SERVICIO DE EXPRESIONES Y MANIFESTACIONES CULTURALES A TRAVES DE LA MUSICA TRADICIONAL

ANEXO FOTOGRAFICO:



PROYECTO: " FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO, PRODUCTIVO, DE LAS INTERPRETACIONES CULTURALES, EXHIBICIÓN DE LA GASTRONOMÍA TÍPICA Y EL ARTE CULTURAL PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL TURISMO LOCAL COMUNITARIO, A FIN DE GARANTIZAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN LA PARROQUIA AHUANO AÑO 2025"

TIPO DE CONTRATACION	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
CÓDIGO DEL PROCESO	SIE-GADPR-AHUANO-2025-00001
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	27 de febrero de 2025
FECHA DE ANTICIPO	27 de febrero de 2025
MONTO DE ANTICIPO 50%	\$ 17,574.53
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 días
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	04 de marzo de 2025
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Ing. Luis Valle
MONTO EJECUTADO.	TOTAL \$ 35.149,05



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO	GAD MUNICIPAL DE TENA
\$ 15.149,05	\$ 20.000,00

OBJETIVO: Fortalecer, promover y fomentar el turismo comunitario, la producción local, las manifestaciones culturales, la gastronomía típica y las expresiones artísticas de la parroquia Ahuano, mediante el desarrollo de actividades culturales, recreativas y de integración social que contribuyan a dinamizar la economía local, impulsar el turismo y preservar la identidad cultural de la población durante el año 2025.

ANEXO FOTOGRAFICO.



PROYECTO: "FOMENTO Y PROMOCIÓN A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, REVALORIZACIÓN CULTURAL Y TURÍSTICA, A TRAVÉS DE LAS PRESENTACIONES DE DANZAS, EL ARTE, LAS TRADICIONES, LA PRESERVACIÓN DE LAS INTERCULTURALIDADES Y LA EXHIBICIÓN DE LA GASTRONOMÍA TÍPICA, FOMENTANDO LA IDENTIDAD CULTURAL Y LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA PARROQUIA AHUANO 2025"

TIPO DE CONTRATACION	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA
CÓDIGO DEL PROCESO	SIE-GADPR-AHUANO-2025-00002
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	22 de abril de 2025
FECHA DE ANTICIPO	22 de abril de 2025
MONTO DE ANTICIPO 50%	\$ 20,424.53
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 días.
FECHA DE EJECUCION DEL PROYECTO	24, 25 Y 26 de abril de 2026
ENTREGA DEL BIEN/SERVICIO/OBRA	26 de abril de 2025
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Ing. Luis Valle
MONTO EJECUTADO.	TOTAL \$ 40,849.05



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$ 40,849.05 DÓLARES

El objetivo del proyecto es fortalecer y promover la interculturalidad de los pueblos y nacionalidades de la parroquia Ahuano mediante el desarrollo de actividades culturales, presentaciones artísticas, danzas, exhibiciones gastronómicas y manifestaciones interculturales, encaminadas a difundir, preservar y mantener el patrimonio cultural, fortaleciendo la identidad de sus habitantes, fomentando las actividades productivas y turísticas, así como la comercialización de productos de la zona y la reactivación económica local.

ANEXO FOTOGRAFICO:



PROYECTO: " FOMENTANDO LA CULTURA, EL TURISMO Y LAS ARTES POR MEDIO DE LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL EN AGOSTO MES DE LAS ARTES 2025"

TIPO DE CONTRATACION	INFIMA CUANTÍA
CÓDIGO DEL PROCESO	NIC-1560602670001-2025-00013
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	06 de agosto de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 días.
FECHA DE EJECUCION DEL PROYECTO	08 de agosto de 2025
% DE EFICIENCIA	100 %
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Ing. Luis Valle
MONTO TOTAL EJECUTADO.	\$ 9.700,00



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO

\$ 9.700,00 DÓLARES

El objetivo del proyecto es fortalecer la interculturalidad de los pueblos y nacionalidades de la parroquia Ahuano a través de actividades culturales, tradicionales, encaminando en difundir, preservar y mantener el patrimonio cultural, promoviendo la identidad de sus habitantes y la exposición de los emprendimientos productivos de la zona.

ANEXO FOTOGRAFICO:



ÁREA SALUD, EDUCACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD HUMANO EN LA PARROQUIA AHUANO MEDIANTE EL SERVICIO DE TRANSPORTE FLUVIAL TAMBERIA 2025 PARA LAS COMUNIDADES LOCALIZADAS EN LOS AFLUENTES DE LOS RIOS NAPO Y ARAJUNO

TIPO DE CONTRATACION	SUBASTA ELECTRONICA	INVERSA
CÓDIGO DEL PROCESO	SIE-GADPR-AHUANO-2025-00003	
MONTO DEL PROYECTO	\$ 65.620,60	
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA/ CONTRATO	09 de mayo de 2025	
PLANILLAS EJECUTADAS EN EL 2025	7 planillas	
MONTO TOTAL EJECUTADO AÑO 2025	\$43.637,72	
MONTO A EJECUTAR EN EL 2026	\$18.701,84	
PLAZO DE EJECUCIÓN	300 días	
% DE EJECUCIÓN AÑO 2025	70%	
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	Ing. Kendra Puma	
MONTO DE CONTRATO	\$ 62.339,56	



FINANCIAMIENTO

GAD PARROQUIAL AHUANO	GAD PROVINCIAL DE NAPO
\$ 2.493,53	\$ 63.127,07

El proyecto consiste de lo siguiente:

- Servicios de transporte fluvial con 8 horas de recorrido diario y 5 días de la semana-Punto 1: Desde la cabecera parroquial hasta la Isla Anaconda, San Rafel, Arbolito, Caracol y los Yutzos de la rivera del rio Napo y viceversa.
- Servicios de transporte fluvial con 8 horas de recorrido diario y 5 días de la semana-Punto 2: Desde Selva Viva hasta la Isla Anaconda, San Rafel, Arbolito, Caracol y los Yutzos de la rivera del rio Arajuno y viceversa.
- Servicios de transporte fluvial con 8 horas de recorrido diario y 5 días de la semana-Punto 3: Desde la comunidad Kichwa Campo Cocha hasta la

Asociación Santa Barbara de la rivera del rio Arajuno, cabecera parroquial y viceversa

- Servicios de transporte fluvial con 8 horas de recorrido diario y 5 días de la semana-Punto 4: Desde la comunidad Kichwa de Campana Cocha hasta Nuevo Paraíso (sector Río Rodríguez) de la rivera del Río Napo y viceversa.
- Servicios de transporte fluvial con 8 horas de recorrido diario y 5 días de la semana-Punto 5: Desde la comunidad Kichwa Santa Rosa Bajo hasta el Centro Educativo Comunitario de la comunidad Santa Rosa Alto, Unidad educativa Alejandro Humboldt y cabecera parroquial.



**GESTIÓN PARA PROYECTOS EN LA ÁREA DE PRODUCCIÓN, RIESGO Y MEDIO
AMBIENTE**

**PROYECTO: FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ MEDIANTE LA ENTREGA
DE KITS AGRÍCOLAS EN LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE
NAPO**

INSTITUCIÓN BENEFICIARIA DEL CONVENIO:	DEL	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE AHUANO
NOMBRE DEL CONVENIO:	DEL	CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO.
OBJETO DEL CONVENIO:	DEL	Fortalecer a la producción de maíz mediante la entrega de kits agrícolas en la parroquia Ahuano.
APORTE ECONÓMICO DEL GAD PROVINCIAL:	DEL	\$ 12.285,80 USD
APORTE ECONÓMICO DEL GAD AHUANO:	DEL	\$00,00
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO	DEL	09 de octubre de 2024.
PLAZO DEL CONVENIO	DEL	12 MESES, a partir de la entrega de kits de maíz e insumos agrícolas a GAD. Parroquial de Ahuano.
FECHA DE LA ENTREGA DE KITS DE MAÍZ E INSUMOS AGRÍCOLAS	DEL	06 de marzo del 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DEL	13 de febrero del 2025
PROCESO:	DEL	SIE-GADPN-2024-037
VALOR:	DEL	Once mil seiscientos cincuenta y nueve con 22/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$11.659,22) SIN IVA.



FINANCIAMIENTO

GAD PROVINCIAL DE NAPO

\$ 11.659,22

Los beneficiarios de la Asociación De Productores Agropecuaria Kichwas Antisuyo son:

CÓDIGO/BENEFICIARIO GEORREFERENCIADO	BENEFICIARIO	CÉDULA	LATITUD	LONGITUD	ELEVACIÓN	FECHA
115	SERGIO PATRICIO YUMBO ALVARADO	1500704745	-1.035877	-77.552096	303.748169	2025-05-28T05:34:29Z
116	HERMILIO DOMINGO YUMBO CHIMBO	1500208333	-1.02488204	-77.593389	533.240051	2025-05-28T14:45:43Z

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE A H U A N O

Juntarse es un comienzo. Seguir juntos es un progreso. Trabajar juntos es un éxito

117	WILSON CARLOS YUMBO ANDI	1500773187	-0.99433403	-77.603508	610.168945	2025-05-28T15:23:00Z
118	ZENAIDA GLORIA YUMBO ANDI	1501075863	-0.99492604	-77.603184	568.417358	2025-05-28T15:28:42Z
119	GOUGLAS RONNY YUMBO ANDI	1550144685	-0.99441399	-77.604251	574.031189	2025-05-28T15:42:18Z
120	BENIGNO DOMINGO YUMBO ALVARADO	1500749989	-0.993611	-77.59945	568.701172	2025-05-28T16:00:39Z
121	MAURICIO GERMAN YUMBO ALVARADO	1501043184	-0.99358602	-77.598545	576.872131	2025-05-28T16:03:08Z
122	RONAL MARCO YUMBO ANDI	1501050288	-0.99348502	-77.596862	545.181702	2025-05-28T16:07:37Z
123	FRANCISCO LUIS YUMBO ALVARADO	1500545775	-0.99417301	-77.597265	556.183472	2025-05-28T16:11:55Z
124	CARLOS DIONICIO YUMBO CHIMBO	1500131568	-0.99466897	-77.597302	549.563538	2025-05-28T16:16:46Z
125	PABLO EDGAR ANDY AVILEZ	1500901481	-1.01300203	-77.586651	545.077515	2025-05-28T17:11:49Z
126	MANUEL MARTIN ANDY AVILEZ	1500148018	-1.01428396	-77.58604	557.92041	2025-05-28T17:16:21Z
127	JOSELO TIMOTEO ANDY AVILEZ	1501089674	-1.014909	-77.586619	551.137634	2025-05-28T17:22:19Z
128	JOSE RENE YUMBO ALVARADO	1550097818	-1.02335402	-77.591618	403.388489	2025-05-28T18:01:54Z
129	JAVIER SIXTO YUBO ALVARADO	1500728710	-1.02419104	-77.59125	402.680389	2025-05-28T18:04:25Z
130	LISBETH GINA YUMBO ALVARADO	1550097834	-1.03081903	-77.590861	387.265137	2025-05-28T18:24:14Z
131	FELIPE GALO YUMBO ANDI	1500645682	-1.02959703	-77.590392	388.14209	2025-05-28T18:28:31Z
132	RONAL KLEVER YUMBO ALVARADO	1550175150	-1.02847997	-77.590464	387.600708	2025-05-28T18:29:45Z
133	SANY GINA YUMBO ANDY	1550149080	-1.02793297	-77.590676	386.030457	2025-05-28T18:44:33Z
134	EDUARDO JORGE ANDI TANGUILA	1500861347	-1.02734297	-77.591056	386.891022	2025-05-28T18:46:07Z

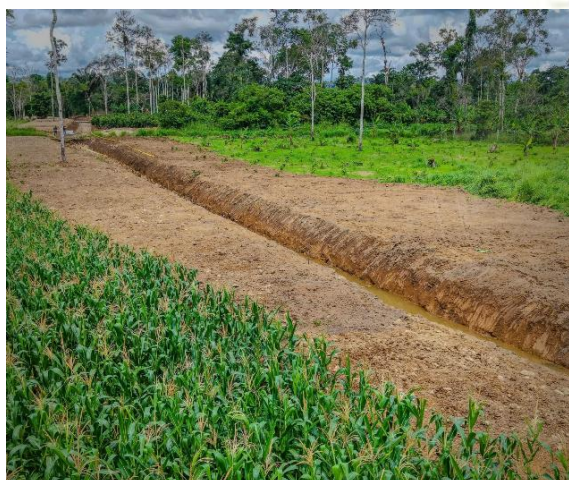


PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJES EN LAS COMUNIDADES DE EL CARMEN, COLONIA SIMÓN BOLÍVAR, CAMPANA COCHA, NUEVO PARAÍSO, SAN ISIDRO, ALTO SUMINO, SANTA ROSA ROSA

PARROQUIA BENEFICIARIA		PARROQUIA AHUANO
COMUNIDADES BENEFICIARIAS		EL CARMEN, COLONIA SIMÓN BOLÍVAR, CAMPANA COCHA, NUEVO PARAÍSO, SAN ISIDRO, ALTO SUMINO, SANTA ROSA ROSA
OBJETO DEL CONVENIO:	DEL	Fortalecer a la producción de maíz mediante la entrega de kits agrícolas en la parroquia Ahuano.
APORTE ECONÓMICO DEL GAD PROVINCIAL:	DEL	\$ 410,753.2401
APORTE ECONÓMICO DEL GAD AHUANO:	DEL	\$00,00
PLAZO DE EJECUCION	DE	120 Días calendario, más una ampliación de 15 días.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	DEL	22 de octubre del 2025
PROCESO:		COTO-GADPN-2025-001



OBJETIVO: Recuperar e incorporar al sistema productivo 452.10 hectáreas anegadas, mediante la construcción final de 20.87 km de drenajes con sus respectivos cabezales y alcantarillas, contribuyendo a mejorar de la producción agrícola y a la reactivación económica de 220 familias beneficiaria con un promedio de 1100 beneficiarios indirectos, atendiendo así a 7 comunidades



RESUMEN DE TRABAJOS EN LAS COMUNIDADES BENEFICIARIAS

RESUMEN DE TRABAJOS POR COMUNIDADES	
COMUNIDAD SANTA ROSA	
LONGITUD DE DRENAJES	3.74km
LONGITUD DE ALCANTARILLAS	90m
CANTIDAD DE CABEZALES FUNDIDOS	4
COMUNIDAD ALTO SUMINO	
LONGITUD DE DRENAJES	500m
LONGITUD DE ALCANTARILLAS	10m
CANTIDAD DE CABEZALES FUNDIDOS	
COMUNIDAD SAN ISIDRO	
LONGITUD DE DRENAJES	1.17km
LONGITUD DE ALCANTARILLAS	
CANTIDAD DE CABEZALES FUNDIDOS	
COMUNIDAD NUEVO PARAISO	
LONGITUD DE DRENAJES	4.96km
LONGITUD DE ALCANTARILLAS	167m
CANTIDAD DE CABEZALES FUNDIDOS	10
COMUNIDAD EL CARMEN	
LONGITUD DE DRENAJES	500m
LONGITUD DE ALCANTARILLAS	8m
CANTIDAD DE CABEZALES FUNDIDOS	
COMUNIDAD CAMPANACOA	
LONGITUD DE DRENAJES	1.92km
LONGITUD DE ALCANTARILLAS	72m
CANTIDAD DE CABEZALES FUNDIDOS	4
COLONIA SIMON BOLIVAR	
LONGITUD DE DRENAJES	7.98km
LONGITUD DE ALCANTARILLAS	80m
CANTIDAD DE CABEZALES FUNDIDOS	4
COMUNIDAD ZANCUDO	
LONGITUD DE DRENAJES	100m
LONGITUD DE ALCANTARILLAS	24m
CANTIDAD DE CABEZALES FUNDIDOS	2

2023 - 2027
Hagamos Historia

ACTIVIDADES Y AUTOGESTIONES POR PARTE DEL EJECUTIVO Y LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL

CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO EMBLEMÁTICO PARA LA PARROQUIA AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO



ENTREGA PROVISIONAL DE LA OBRA: 28 DE OCTUBRE DE 2025

FINANCIAMIENTO

ENTIDAD	MONTO
GAD PROVINCIAL DE NAPO	\$ 321,149.93
GAD MUNICIPAL DE TENA	\$ 321,208.80
GAD PARROQUIAL DE AHUANO	\$ 100,144.11
TOTAL	\$ 742.502,84

SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO FERIA DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS DE LA ZONA, EN EL FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCIÓN DE LA PARROQUIA RURAL DE AHUANO, CANTÓN TENA, PROVINCIA DE NAPO”.



MONTO DEL PROYECTO: \$ 767,540.43

BENEFICIARIOS:
PARROQUIA AHUANO

**FECHA DE SUSCRIPCION
DE CONVENIO:** 27 DE
NOVIEMBRE DE 2025

Detalle de montos y financiamiento	Valor USD (\$)	%	Priorización a la que se postula
Construcción de Obra Civil - Fondo Común STCTEA	627,663.01	81.78%	Área de influencia Directa (60%)
IVA Obra Civil - Contraparte GAD Parroquial de Ahuano	94,149.45	18.22	
Fiscalización - Contraparte GAD Parroquial de Ahuano	31,782.21		
IVA Fiscalización - Contraparte GAD Parroquial de Ahuano	4,767.33		
Equipamiento - Contraparte GAD Parroquial de Ahuano	7,981.24		
IVA Equipamiento - Contraparte GAD Parroquial de Ahuano	1,197.19		
TOTAL	767,540.43	100%	

**GESTIONES PARA FIRMA DE CONVENIO CON EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONOMICA Y SOCIAL – MIES**



MONTO MIES : \$ 25,012.27

MONTO CONTRAPARTE GAD: \$16,117.14

MONTO TOTAL CONVENIO: \$41,129.41

BENEFICIARIOS: CENTRO
GERONTOLÓGICO AHUANO
ZONA 1 Y 2

CONVENIO DE
COOPERACIÓN TÉCNICO
ECONÓMICA NO. AM-02-
15D01-26034-D ENTRE EL
MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL- MIES
Y GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE
AHUANO (GAD) PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DE
SERVICIOS DE PERSONAS
ADULTAS MAYORES –PEJ EN
LA MODALIDAD ATENCIÓN
DOMICILIARIA PARA
PERSONAS ADULTAS
MAYORES SIN DISCAPACIDAD

FECHA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO: 16 DE
ENERO DE 2025

**GESTIONES ANTE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD MUNICIPAL DEL
TENA, PARA LA DONACIÓN DE ATAÚD A FAMILIAS DE EXTREMA POBREZA DE
AHUANO.**



APOYO CON MAQUINARIA PARA EL TRASLADO DE MATERIAL PETREO (VOLQUETA, RETROEXCAVADORA) Y LIMPIEZA DE VIAS DE ACCESO A COMUNIDADES



**GESTIÓN DE MAQUINARIA ANTE EL CONSEJO PROVINCIAL PARA EL
MANTENIMIENTO DE LAS VIAS AHUANO - CAMPANA COCHA Y GUAYSACOCHA**



**GESTION PARA LA APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA A LA COMUNIDAD ÑACHI
YAKU**



**GESTIÓN PARA EL AVANCE DE LA APERTURA Y LASTRADO DE LA VÍA TAMIA URKO,
PASO URKO**



**GESTION ANTE EL GAD MUNICIPAL DE TENA PARA EL ARREGLO DEL ESPACIO DE
LLEGADA A LA PARROQUIA AHUANO – SECTOR LA PUNTA DE AHUANO**



**CONSTRUCCIÓN DE LA COCINA COMUNITARIA Y AMPLIACIÓN DE ESCENARIO EN
LA COMUNIDAD KASHA YAKU**



**COMISIONES PERMANENTES AL GAD MUNICIPAL DE TENA Y GAD PROVINCIAL DE
NAPO**



Se ha realizado las siguientes gestiones:

- Mantenimiento de accesos viales para comunidades
- Gestiones para el presupuesto participativo en beneficio de la parroquia Ahuano, por parte del Gad Municipal del Tena y del Gad Provincial de Napo.
- Gestiones para firmas de convenios.
- Gestiones para la ejecución del dragado del río Napo frente al sector del socavón.
- Gestiones para la intervención con el Vacum del Gad Municipal del Tena, para la limpieza de las alcantarillas de la parroquia.
- Gestión para el cambio de motores fuera de borda para la gabarra del Gad Provincial de Napo.
- Gestiones ante el Gad Municipal del Tena, solicitando el Arreglo de los problemas presentes en la Planta de Tratamiento de Aguas residuales.

CONCLUSIÓN:

En cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente sobre el proceso de Rendición de Cuentas, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ahuano presentó de manera transparente y participativa las actividades, proyectos, inversiones y gestiones ejecutadas durante el período fiscal correspondiente, orientadas al desarrollo social, económico, turístico, productivo y comunitario de la parroquia.

Las acciones realizadas permitieron fortalecer la atención a las necesidades prioritarias de la población, mediante la ejecución de obras y proyectos en beneficio de las comunidades, promoviendo el mejoramiento de los espacios públicos, el fortalecimiento productivo, el turismo y el bienestar colectivo.

Finalmente, se reafirma el compromiso institucional de continuar trabajando con responsabilidad, transparencia y participación ciudadana, garantizando una administración eficiente de los recursos públicos en beneficio de todos los habitantes de la parroquia.

Atentamente,

Sr. Edwin Hernán Melendrez Miranda

PRESIDENTE

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE AHUANO
ADMINISTRACIÓN 2023-2027**

AHUANO
2023 - 2027
Hagamos Historia